

Conflicto en Trillo: En la noche de ayer continuaban las negociaciones CCOO-empresas

CCOO supedita al levantamiento de sanciones la desconvocatoria de la huelga

(Página 9)

Ayer concluyó la primera fase de la huelga de médicos de la Seguridad Social

En la Residencia y Ambulatorio se cubrieron los servicios mínimos

(Página 9)

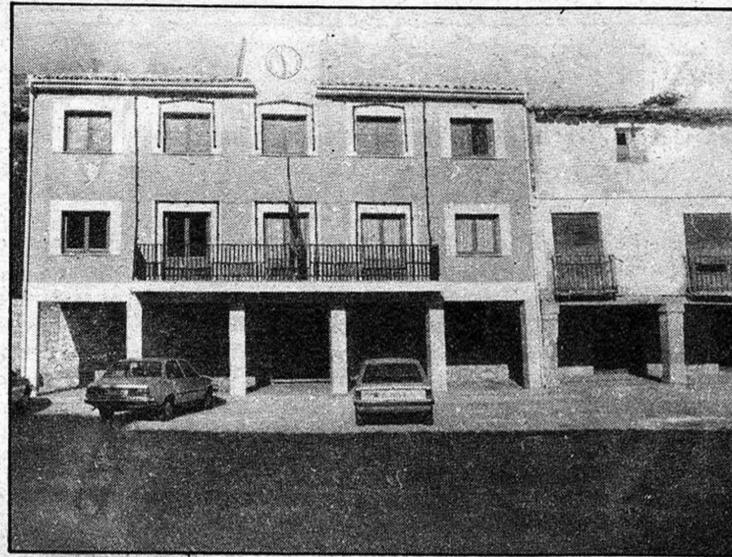
Difícil situación de la universidad de Castilla-La Mancha

Carece de asignación alguna en los Presupuestos Generales del Estado

(Página 11)

Durante su estancia en Tendilla

Cela recordó su "Viaje a la Alcarria"



El insigne académico y escritor Camilo José Cela recordó ayer, en una jornada memorable para él y para la villa de Tendilla, su "Viaje a la Alcarria". Cela acudió a la villa para asistir a una serie de actos que se había organizado en su honor, descubriéndose una placa conmemorativa de su viaje a tierras de Guadalajara, aquel que dio paso a uno de

los libros más admirados de la literatura española. En su viaje, el académico inauguró una exposición de cerámica del taller Aliaga y recibió una muestra de la artesanía magistral de Carlos y Beatriz Nadal, que componen el mencionado taller. Campoamor le regaló un cuadro.

Como dato curioso diremos que Cela afirmó

que Tendilla era la capital del feminismo, ya que en el pueblo las mujeres dominaban profesionales tales como: médica, veterinaria y boticaria.

Asistieron al acto numerosas personalidades y vecinos de la localidad.

Cela aprovechó el acto para presentar su próxima novela.

Rueda de prensa en la Delegación de Agricultura

El principal centro apícola de la región en Guadalajara

- Mediante un decreto se crea el nuevo centro en la Escuela de Capacitación Agrícola de Marchamalo

(Página 4)

Comenzará la construcción en 1983

215 nuevas viviendas de protección oficial

- La creación de este tipo de pisos es uno de los puntos tratados en todos los programas municipales, para lo que se asegura una mayor colaboración entre el MOPU y el Ayuntamiento

(Página 16)

provincia provincia provincia provincia

Con solo asuntos de trámite

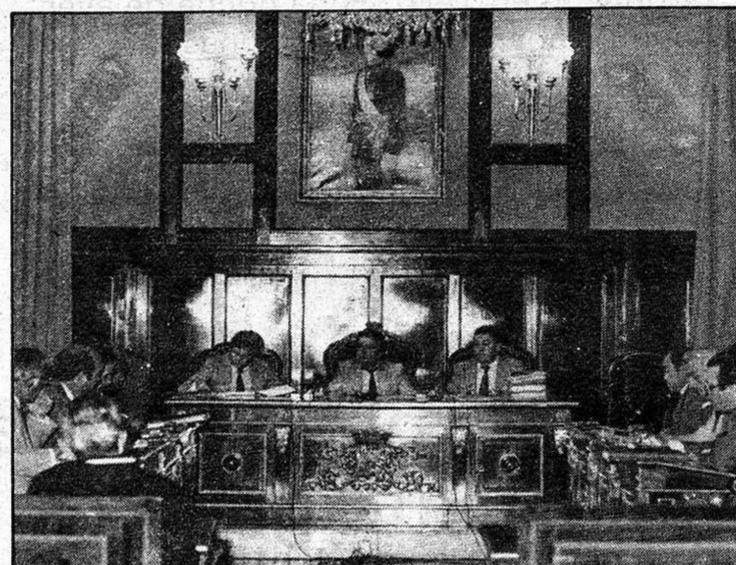
Distensión y entendimiento en el último pleno de la Diputación

La Corporación provincial celebró ayer mañana el último Pleno con poder decisorio de su mandato, ya que aunque puede celebrar más, hasta el cambio de Corporación, sólo serán para asuntos de trámite administrativo. Asistieron la totalidad de los diputados, a

excepción de Pedro Bodega, y se prolongó la sesión desde las 10.30 de la mañana hasta cerca de las 3 de la tarde.

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se pasó a tratar temas de la Comisión de Personal, la mayoría de ellos de puro trá-

mite, destacando la contratación de diverso personal, el nombramiento de Carmen Clara Martínez de Tejada como gerente del Hospital Provincial hasta que se cubra la plaza en propiedad, la modificación de la estructura de funcionamiento de la Institu-



UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.

Convocatoria a Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de Esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2.288/1977, de 5 de agosto, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Junta General de Accionistas que habrá de celebrarse en el PABELLON DE DEPORTES de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, Paseo de la Castellana, núm. 259 de esta capital, el día 11 de mayo, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o al siguiente día 12 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria —lo cual se anunciará con la debida antelación— para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del Ejercicio de 1982, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para proceder al pago del dividendo complementario correspondiente, en la forma y cuantía que se propone.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo y aprobación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Modificación del artículo 31 de los Estatutos Sociales.
- 5.º Designación de Accionistas Censores de Cuentas propietarios y suplentes.
- 6.º Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el Capital Social de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a la Cuenta de Regularización, Actualización de Activos Fijos Materiales u otras reservas.
- 7.º Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, así como autorización al Consejo para, previa la pertinente aprobación oficial, emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, dentro de los límites legales, bien sean simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine y con plazo máximo de amortización de veinticinco años, y ampliar, en su caso, el capital social en la medida necesaria para atender al canje de las obligaciones convertibles en acciones que hagan uso de este derecho.
- 8.º Renovación de las autorizaciones concedidas hasta la fecha al Consejo de Administración por las Juntas Generales, para ampliar el capital social en la medida necesaria para atender al canje de las obligaciones convertibles en acciones, actualmente en circulación.
- 9.º Autorización al Consejo para modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales en relación con las precedentes autorizaciones y aumentos de Capital Social.
- 10.º Ratificación de la permanencia de los títulos de la Sociedad en la cotización oficial y autorización al Consejo para solicitar la admisión a cotización en Bolsa de los títulos que se emitan, de conformidad con la normativa del Reglamento de Bolsas Oficiales de Comercio, y demás disposiciones vigentes.
- 11.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el DOMICILIO SOCIAL, CALLE DE CAPITAN HAYA, NUM. 53, en donde estarán a su disposición, quince días antes de la celebración de la Junta, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1982 y demás documentación preceptiva, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

También podrán retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

NOTA: Con el fin de evitar molestias innecesarias a los señores accionistas, el Consejo de Administración se permite recordarles que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el capital legalmente necesario para tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, por lo que, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, circunstancia ésta que se confirmará como de costumbre, mediante anuncios insertos en la prensa, siendo válidas para esta segunda convocatoria las tarjetas ya expedidas.

Madrid, 13 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.

ción "Marqués de Santillana" que ha quedado desglosada en tres secciones distintas y la aprobación de diversas bases para convocatoria de auxiliares administrativos y técnico auxiliar de Administración Especial.

En la Comisión de Patrimonio y Cooperación se aprobaron concesión de dos préstamos de la Caja de Cooperación, de un millón cada uno, a los ayuntamientos de Cañizar y Sacedón. Se acordó, también, enviar la exposición de cuadros restaurados a Toledo, aunque con garantías suficientes y seguros, pudiendo realizarse en un futuro un convenio de intercambio de cuadros.

En Agricultura, tras aprobar subvenciones diversas a agricultores de la provincia del 10 por 100 del total de las inversiones que hayan realizado, se dio cuenta de las contestaciones afirmativas de las Diputaciones de Cuenca, Albacete y Toledo sobre subvenciones de 250.000 pesetas para la II Feria Apícola de Pastrana, quedando pendiente la de Ciudad Real.

Industria y Energía llevó a pleno la concesión de una ayuda de 4.000.000 pesetas, para subvencionar la instalación de una red de emisoras en las ambulancias provinciales de la Cruz Roja, lo que fue aceptado previa justifica-

ción de la inversión. En este capítulo, también se aprobó una subvención de 600.000 pesetas para la Feria Interregional de Artesanía, 1983.

En Obras, la comisión que más cuestiones aportó al pleno, se trataron, como viene siendo normal en las últimas sesiones, cuestiones de trámite, tales como liquidaciones de obras, replanteo de estas, novaciones de contratos y cuestiones relativas a obras en sus diversas vertientes. En este sentido, se acordó la edición de un libro en el que se recogerán todas las inversiones que en infraestructura se han llevado a cabo en los últimos cuatro años, aunque el anterior presidente, Antonio López Fernández, consideró más oportuno hacerlo no sólo con los temas de obras, sino con todos los que son competencia de esta Diputación. En cualquier caso, sólo saldrá a la luz el relativo a la comisión que mencionamos, ya que es materialmente imposible elaborar otro del resto de comisiones.

En líneas generales, el pleno se movió en una notable distensión por parte de todos los diputados, como si se hubiese desvanecido el tema de Los Cabezos, o quizá pensando ya en las elecciones del 8 de mayo y en la posible reelección de alguno de los actuales diputados.

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

provincia provincia provincia provincia

En Cabanillas
del Campo

Fernando Revuelta propone una comarcalización política y económica



El Partido Comunista de España celebró el jueves un acto público en Cabanillas del Campo, con asistencia de unas 30 personas, entre ellas miembros del actual Ayuntamiento, tales como el concejal del PCE, que hizo la presentación del acto, o el alcalde actual, del PSOE. Intervinieron Fernando Revuelta, secretario provincial del partido, y Florentino García, alcalde de Azuqueca de Henares.

Florentino García, durante su intervención, se refirió a la experiencia que como alcalde de Azuqueca ha tenido en los últimos años. Hizo especial hincapié en las formas que se han tenido que utilizar para conseguir fondos y en las realizaciones que se han llevado a cabo. Florentino García dijo que uno de los métodos para recaudación de fondos municipales, había sido la creación de un impuesto de solares, que afecta a las personas con más medios y que este año le ha dado al Ayuntamiento ingresos por valor de 3.500.000 pesetas. Hablaría también de la política municipal en general, refiriéndose tanto a lo hecho hasta el momento como a los proyectos futuros. Especial atención merece la política de participación municipal que ha puesto en práctica este Ayuntamiento, y a la que se refirió Florentino García.

Fernando Revuelta, secretario provincial del PCE, habló de la política regional que propone su partido y de los problemas más importantes que a su juicio tiene la región castellano-manchega, considerando que estos están en relación con el campo, donde existen más posibilidades de crear algo en base a industrias agropecuarias, derivadas directamente de la riqueza agrícola y ganadera. La comarcalización fue otro de los aspectos a tratar por Revuelta, tanto a nivel político como económico, destacando la necesidad de crear Consejos Comarcales (se refiere a la creación de organismos parecidos a las actuales diputaciones, pero de ámbito comarcal). Finalizó asegurando que es necesaria la presencia del PCE en el futuro gobierno de la región.

ELECCIONES MUNICIPALES / 8 DE MAYO

La coalición AP-PDP-UL explica su programa en toda la provincia

Continúan moviéndose incesantemente los equipos electorales de Alianza Popular y sus coaligados Partido Demócrata Popular y Unión Liberal por la provincia. En un trabajo de información del voto y de explicación del programa electoral, se está desarrollando una activísima campaña, no dejándose prácticamente ninguna localidad sin visitar, en viva muestra del interés que todos les merecen, igual municipios base que agregados.

El jueves, Felipe Solano, Francisco Tomey y José María Bris estuvieron en Yunque de Henares, en donde celebraron actos públicos con

numerosas personas y vivo diálogo, visitando durante la jornada las localidades de Cañizar, Torre del Burgo, Mohernando, Málaga del Fresno y Malaguilla, en donde mantuvieron diálogos departiendo en tertulias improvisadas con el vecindario contrastando los puntos de vista de su programa y los intereses de la provincia, tanto a nivel local como regional.

En parecidas circunstancias, se movieron José Ruiz, José Luis Malfeito y Fernando Abeijón en la comarca de Mondéjar, en cuya villa dieron un mitin público en el Centro Cultural, visitando Yebes, Valderechas, Aranzueque y Loranca.

Los parlamentarios socialistas trabajan intensamente en la campaña

Los socialistas celebraron el jueves actos públicos electorales en Albalate de Zorita y Alcocer. En el primero de estos pueblos, estuvieron Javier García Brea y Rafael de Mora. Se contó con la presencia, como es lógico, de los candidatos al Ayuntamiento del partido, preguntando concretamente el candidato socialista al senador Rafael de Mora por las circunstancias que ha motivado el que no haya llegado todavía el dinero de Hacienda al Ayuntamiento, lo que, sin duda, ha originado algunos problemas en el mismo.

En Alcocer, se contó con la presencia de los senadores Alfonso Trillo y Javier Solano, que se reunieron con componentes de la candidatura del PSOE. En la reunión, se abordaron diversos problemas municipales, hablando también de la gestión de la actual Diputación Provincial, que fue considerada como negativa. Posteriormente, celebraron un acto público con asistencia de unas 100 personas.

Ayer, los dirigentes provinciales del PSOE recorrieron los pueblos de Chiloeches, donde estuvieron García Bre-

va y Javier López; también se movieron en Horche, Javier Solano y Alfonso Trillo, estando en ambos casos con los candidatos socialistas y celebrando diversos actos explicativos de su programa electoral.

Actos electorales para hoy

AP-PDP-UL

Hoy, sábado, Juan Arespachoga, que fue alcalde de Madrid y actualmente es senador por dicha provincia y presidente del Grupo Popular en el Senado, dará un mitin en Azuqueca de Henares, con la presencia del también senador por Guadalajara José Ruiz, y del candidato a la región, Felipe Solano. El acto está previsto que se celebre en el Polideportivo Municipal, a partir de las 8 de la tarde, y se visitarán Cabanillas del Campo, Valdeavuelo, Torrejón del Rey y Villanueva de la Torre.

También, hoy sábado, José Díaz, José Luis Malfeito y Fernando Abeijón, hablarán en Alcolea del Pinar, visitando Mudex, Utande, Argecilla, Ledanca, Almadrones, Algora, Torremocha del Campo, Torresaván, Saúca y Estriégana.

PSOE

A partir de hoy, y durante todo el fin de semana, los socialistas

Por otra parte, Carlos Torres, Luis de Grandes, José Díaz y Daniel Viana llevaron a Marchamalo la información y la explicación convenientes, tanto a nivel de campaña municipal como regional, dando un mitin en las escuelas. Visitaron Fuentelahiguera y Usanos. Hubo animación e intervenciones del público, siempre dentro del respeto y la tranquilidad que en esta campaña se está observando.

Ayer, los candidatos estuvieron en Horche, El Casar de Talamanca y Uceda. En Horche, hablaron Francisco Tomey, José Ruiz y Lorenzo Casado en el antiguo grupo escolar, a las ocho y media de la tarde.

En El Casar de Talamanca, a partir de las ocho y media también, en el bar de la plaza, Felipe Solano, Luis de Grandes y Fernando Abeijón, desarrollaron diversos puntos del programa que les lleva a las presentes elecciones, manteniendo luego un coloquio con los asistentes, como viene sucediendo en todas las ocasiones. Visitaron Casa de Uceda, El Cubillo de Uceda, Viñuelas, Valdeñuelo-Fernández y Mesones, compartiendo el diálogo con los vecinos en tertulia informal y amistosa.

celebrarán diversos actos electorales en toda la comarca de Molina de Aragón, donde mañana se espera la presencia de José Bono, candidato socialista a la presidencia de la región castellano-manchega. Este estará a partir de las 1.30 de la tarde, en el cine Aguilar.

Paralelamente, hoy habrá una toma de contacto con los candidatos de Hontoba y Pozo de Guadalajara, a donde acudirán Javier Solano y Alfonso Trillo, ambos senadores de este partido.

PCE

Hoy, sábado, el Partido Comunista celebrará dos actos electorales en las localidades de Albalate de Zorita e Illana. En la primera de ellas, a partir de las 6 de la tarde, se contará con la presencia de Fernando Revuelta y Silvio Navalón, en el Centro Recreativo. Dos horas más tarde, a las 8, estarán los mismos dirigentes comunistas en Illana, donde tendrán otro mitin.

entre
bastidores

Dicen que son, precisamente, facilidades lo que encuentran los investigadores a la hora de acercarse al Archivo Diocesano de Sigüenza. Las pegadas que ponen sus custodios deben ser, a veces, insalvables, ya que han sido varias las personas que se han irritado sobremanera a la vista de las dificultades que se les interponen en el desarrollo de su labor, investigadora. Incluso, comentan irritadamente, que les han acusado a algunos de robar documentos, lo que ha provocado altercados de consideración. Y es que, según se dice, quedan muchas personas que no saben, ni remotamente, para qué están estos archivos —el de Sigüenza, es toda una joya, con un valor incalculable— y se creen los amos de los mismos, sin comprender que sólo es dueño de ellos el pueblo, ya estén en la catedral, ya en el Ayuntamiento o en cualquier otro lugar. Además, amigos, salvando excepciones, que en todo las hay, no cree que haya personas que culden más estos conjuntos documentales que quienes, precisamente, viven de ellos, trabajan con ellos y son algo de su misma vida. No sé si quedaron atrás ya aquellos tiempos en que, por desgracia para todos, se vendían pergaminos para hacer lámparas.

Y sigue, amigos agricultores, el agua. Poca, eso es verdad pero, como dicen por mi tierra, más vale muchos pocos que pocos muchos y eso parece que quiere hacernos el tiempo. Están cayendo pocos litros, pero cada día que pasa con el cielo encapotado y regando un poco es una alegría para el campo, alegría que todos nosotros sentimos, por la sencilla razón de que esta provincia es precisamente agrícola. Y no otra cosa. Aunque, en este caso, sea para desgracia. Ahora, eso sí, nos conformamos con el agua bendita que nos está cayendo y, desde aquí, no puede por menos que hacer una y mil peticiones —y novenas, me comentan— para que esta racha no se detenga y siga así el tiempo necesario, hasta que la tierra tome todo el agua que durante estos tres últimos años se ha quedado por caer.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

Es urgente vacunar contra la glosopeda

A pesar de los esfuerzos realizados por parte de las autoridades sanitarias, para controlar el brote de glosopeda aparecido en España, esta enfermedad ha seguido extendiéndose, lo que ha obligado a cerrar los mercados de Talavera de la Reina (Toledo) y Torrelavega (Santander).

Por este motivo, la Jefatura Provincial de la Producción Agraria de la Delegación de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, recomienda a los ganaderos de la provincia de Guadalajara que a la mayor brevedad posible, vacune a sus efectivos de ganado, de

las especies receptibles de esta enfermedad (vacuno, ovino, caprino y porcino) para de esta forma seguir manteniendo nuestra provincia exenta de la misma, a la vez que se evitan posibles daños económicos.

En contra de algún rumor aparecido en el medio agrario, se hace público que esta Jefatura Provincial dispone de suficientes dosis de vacuna para poder atender a las necesidades ahora planteadas.

Cualquier información complementaria sobre este tema, puede ser solicitada en la propia Jefatura Provincial.

Rueda de prensa en la Delegación de Agricultura

El principal centro apícola de la región, en Guadalajara

Ayer se celebró una rueda de prensa en la Dirección Provincial de Agricultura para dar a conocer el texto del Decreto por el que se crea el Centro Apícola Regional en la Escuela de Capacitación Agrícola de Marchamalo. Dicha rueda de prensa corrió a cargo de Alejandro Alonso que es el delegado de Agricultura de la Junta de Comunidades en Guadalajara.

En primer lugar se dio a conocer el texto del Decreto que es como sigue:

La abundante flora melífera de la región de Castilla-La Mancha, y muy especialmente del área natural de la Alcarria, han sido sin duda la causa de que la Apicultura constituya una fuente de ingresos complementaria de la explotación agrícola. A ello se

Mediante un decreto se crea el nuevo centro en la Escuela de Capacitación Agrícola de Marchamalo

abril de 1983 DISPONGO:

Artículo 1.º: Se crea, el Centro Apícola Regional, con sede en la Escuela de Capacitación Agraria, de Marchamalo (Guadalajara).

Artículo 2.º: Dicho Centro Apícola Regional dependerá de la Consejería de Agricultura que queda facultada para dictar las disposiciones pertinentes para el desarrollo del presente Decreto.

Artículo 3.º: Por la Consejería de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo se habilitarán los fondos necesarios para el fun-

el motivo de que se hubiera elegido a Guadalajara para ubicar el centro no era debido a la cantidad de colmenas, ya que había otras provincias de la región que tenían más, sino a la concienciación y la inquietud que el tema había despertado en nuestra provincia. En otro momento de la rueda de prensa el delegado afirmó que se debía considerar a la apicultura como una clase de ganadería y por tanto era un campo a explotar y del cual podrían salir adelante muchas fa-

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que D. Víctor López Hernando ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Elaboración de tripas en la calle México, n.º 45-46, del Polígono Balconcillo.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

En Guadalajara a 8 de abril de 1983

EL ALCALDE

P.D. 2.º TENIENTE ALCALDE

Fdo.: Ilegible

BANCO DE ESPAÑA GUADALAJARA RECTIFICACION DE ERRORES

Aparecidos en el anuncio publicado el día 21 de abril de 1983 sobre:

Relación de los depósitos de valores y saldos de cuentas corrientes que, de no ser reclamados por los interesados durante el año 1984, podrán ser declarados en presunción de abandono y de la propiedad del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-Ley de 24 de enero de 1928 y con la Ley General Presupuestaria n.º 11/77 de 4 de enero.

Donde decía: 1.1502 y 1.1573 de Fundación benéfico docente de Francisco Pascual Ruilopez 42.000 y 25.000 pesetas respectivamente en Deuda Perpetua Interior

Debe decir: 1.1582 e 1.1578 de Fundación benéfico docente de Francisco Pascual Ruilopez 42.000 y 25.000 pesetas respectivamente en Deuda Perpetua Interior.

EL INTERVENTOR (corregido)

Fdo.: Antonio VALLE LAUDO

AVISENOS CON URGENCIA Y ACUDIREMOS ANTES

- FONTANERIA
- CALEFACCION
- ELECTRICIDAD

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

● GUADALAJARA



une en los últimos años un pujante movimiento asociativo de apicultores en la región, que corporativamente demandan ya una serie de medidas urgentes a resolver por la Administración. Dado el enorme potencial de aprovechamiento melífero de la región que necesita ser catalogado e inventariado a nivel de término municipal, y la necesidad de establecer un plan coordinado de inversiones y estudios, entre la consejería de Agricultura, Diputaciones Provinciales y sector apícola, es conveniente la creación de un Centro Apícola Regional que se ubique en Guadalajara, y dependiente de la consejería de Agricultura que elabore y coordine las actuaciones al respecto.

En su virtud, a propuesta del consejero de Agricultura, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de

cionamiento del citado Centro.

La creación del centro apícola regional puede tener una honda significación para nuestra provincia ya que desde él se coordinarán todas las actividades apícolas de la región. El laboratorio que dentro del centro va a ser instalado hará posible realizar análisis de las distintas clases de mieles para de esa manera poder hacer frente a la demanda de los consumidores. De igual modo se pondrá en marcha una planta de envasado que irá abriendo camino a una futura comercialización de nuestra miel.

El presupuesto que supera los seis millones de pesetas no es demasiado elevado debido a que se utilizarán los diversos departamentos que la Escuela de Marchamalo posee y que estaban sin utilizar a pleno rendimiento.

El delegado de la Junta a preguntas de los asistentes dijo que

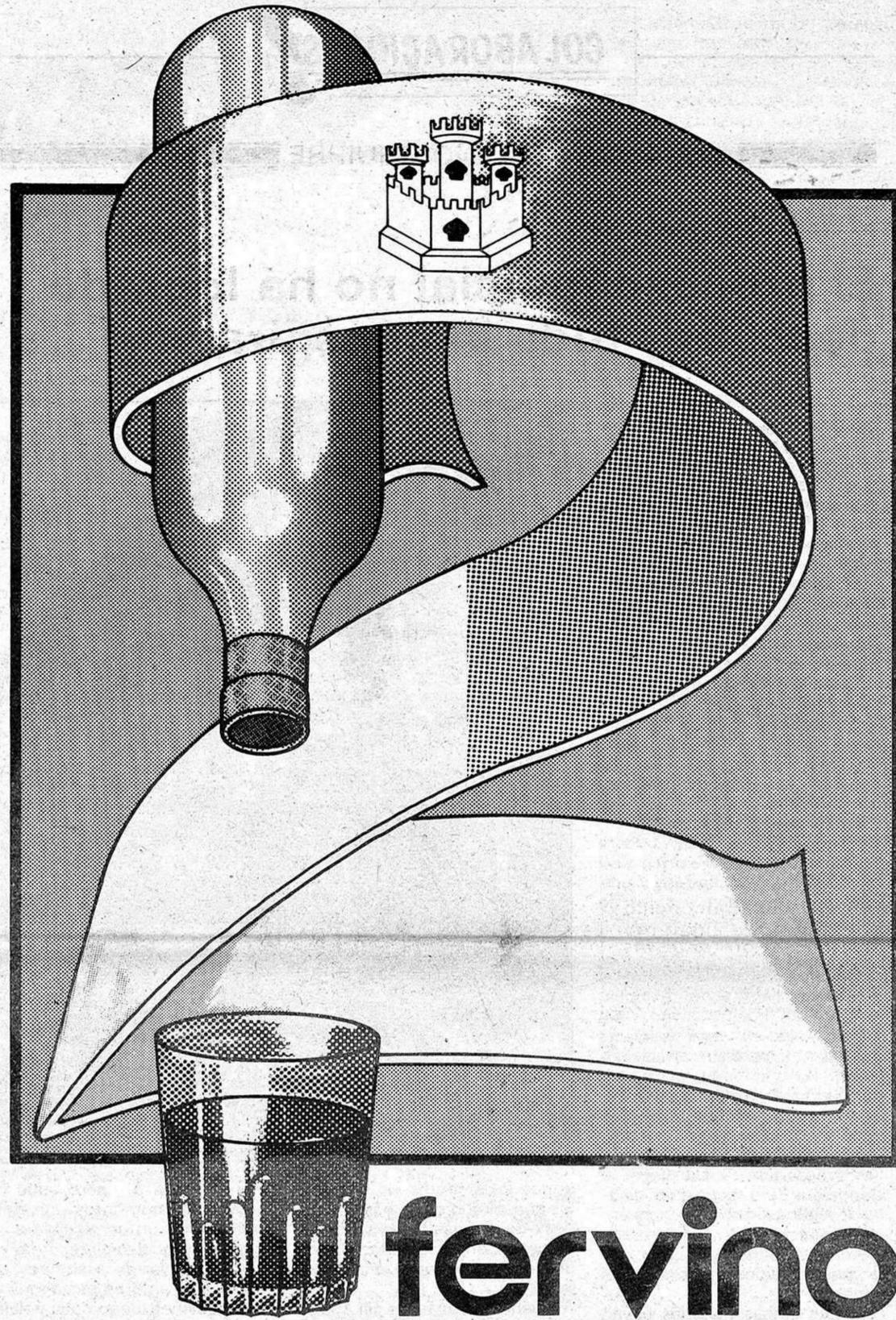
milias.

Por último se trató el tema de la importación de miel y la posible prohibición de dichas importaciones. El señor Alonso dijo que era difícil terminar con la importación de miel ya que las industrias del turrón y los mazapanes, por ejemplo, exigían unas cantidades de miel y unos precios que hacían necesaria la importación.

La rueda de prensa finalizó dando las fases que seguiría el nuevo centro y que son las siguientes:

- 1) Tipificación, enfermedades y control de calidad.
- 2) Formación de colmenares en la Escuela para poder estudiar en ellos.
- 3) Envasado de miel con vistas a una futura comercialización.

Félix GARCIA
Foto: ROMO



fervino

2.º feria regional del vino castilla - la mancha

VALDEPEÑAS 26 de Abril al 1 de Mayo de 1983

**INFORMACION EN OFICINAS DE LA PROPIA FERIA
FERVINO Av. de los Estudiantes, s/n - Teléfono 32 34 82 VALDEPEÑAS (C. Real)**

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

CLAUDIO AGUIRRE

23-F: último acto

El proceso judicial no ha logrado descubrir toda la conspiración

Después de la vista de los recursos de casación ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, en muy pocos días se conocerá la sentencia definitiva sobre el proceso instruido contra los responsables del intento del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

Veintisiete meses después de aquellos acontecimientos y cuando para gran parte de la opinión pública empiezan a resultar confusos en el recuerdo los avatares de unas horas que serán recordadas por la Historia, puede ya hacerse balance de lo que la instrucción judicial de los hechos ha deparado.

¿Ha servido el proceso para conocer la verdad de la conspiración y de lo que ocurrió? ¿Van a ser castigados todos los culpables?

Esos fueron los objetivos cuando inmediatamente después de que el golpe culminase en fracaso comenzó, en la jurisdicción militar primero y en la ordinaria después, la instrucción del proceso.

Pero hoy, cuando las actuaciones han concluido y sólo falta la sentencia, no es pesimista reconocer que los objetivos no han sido alcanzados. Sigue sin conocerse al completo —con algunas incluso en aspectos fundamentales— toda la trama de la conspiración que desembocó en el asalto al Congreso de los Diputados. Y sin ese conocimiento no es posible determinar por completo grados de responsabilidad.

La Justicia no ha dado más de sí, lo que no es demasiado infrecuente en acontecimientos con una gran carga política. Será la Historia quien, en el futuro, intentará acercarse más a la verdad. A toda la verdad.

NO ESTAN TODOS LOS QUE SON

Efectuar tales afirmaciones no es temerario. Durante los tres meses que duró el juicio militar, el año pasado, los principales procesados reconocieron en sus declaraciones que había más jefes militares de alta graduación comprometidos, pero que se negaban a facilitar su nombre.

Un mes antes del golpe, el 18 de enero, se celebró en un piso de Madrid de la calle General Mola —propiedad del teniente coronel Mas Oliver, ayudante del teniente general Miláns del Bosch— una reunión en la que se decidió seguir adelante. Fue una reunión exclusiva de jefes militares —García Carrés fue expulsado por su condición de civil— y a estas alturas sólo se conoce el nombre de la mitad de los asistentes.

Lo mismo cabe decir del colec-

tivo que firmó varios artículos premonitorios en el diario ultraderechista "El Alcázar", con el seudónimo "Almendros". Aunque se han publicado varias relaciones supuestas, se contradicen entre sí y todas ellas han sido desmentidas.

La investigación periodística más agresiva —la investigación judicial prefirió seguir caminos de marcada prudencia— se ha estrellado hasta ahora en cuestiones como las citadas.

Quizá por la constatación de esa dificultad, no han faltado —desde la prensa de calidad hasta la amarilla— quienes prefirieron el camino de crear una mitología de fundamentos más que dudosos.

Fue el caso de la supuesta maleta con documentos que uno de los capitanes de la Guardia Civil que asaltaron el Congreso y prefirió huir al extranjero antes de entregarse —Gil Sanchés Valiente—, habría llevado consigo.

Lo lamentamos por los numerosos amantes de las fantasías orientales, pero verán ustedes: eso fue un cuento chino. ¿Se imagina alguien unos golpistas que realizan un asalto arriesgado a una zona de gran seguridad portando una maleta con documentos comprometedores para ellos?

Lo mismo cabe decir de lo del "elefante" que debería llegar al Congreso. Pura recreación literaria de algún periodista que durante el juicio del campamento prefería el bar instalado a la puerta que las tediosas sesiones del interior.

El que ambas historias hayan tenido gran audiencia no hizo más que aumentar el tamaño de la fantasía.

La investigación de verdad, por el contrario, ha sido mucho más dura y, sobre todo, mucho menos lúcida. También más peligrosa.

LOS ASALTANTES AL CONGRESO

Si resulta evidente que hay la-



gunas importantes en cuanto a los conspiradores, lo mismo cabe decir de quienes físicamente atacaron el Congreso de los Diputados la tarde de aquel 23 de febrero.

Cuantos estuvieron allí aquella tarde y fueron obligados a tirarse al suelo por los guardias de Tejero —lo que ahora se cuenta casi

como hazaña, pero que en aquellos momentos producía sobre todo un perceptible acogido— coinciden en recordar con nitidez a ciertos asaltantes que ejercieron un gran protagonismo y de quienes luego nada volvió a saberse.

Hay casos diferentes. En algunos, se trata de personas arma-

das y vestidas de civil —lo que no significa que no pudieran ser guardias civiles— que en las diversas dependencias del Congreso ejercieron funciones de mando inequívocas.

En otros, se trata de miembros de la Guardia Civil de graduación inferior a la de oficial, pero cuyo protagonismo y cuyo compromiso visible con el golpe de Estado eran evidentes. No hacía falta ser nada agudo para percibirlo. Ellos mismos se encargaban de proclamarlo a voces.

Recuerdan ustedes la voz que dijo al todavía presidente del Gobierno aquello de "Señor Suárez, se siente có'o"? Pues bien, era la de un individuo vestido de paisano que estaba en aquellos en la tribuna de prensa del Congreso y que fue quien instantes después giró la posición de la única cámara que seguía transmitiendo imágenes del hemiciclo, lo que interrumpió la famosa transmisión en video. Aquel individuo de unos treinta años y de conducta muy violenta, armado con un subfusil, no es un desconocido. Se trata de un cabo primero del Cuerpo cuyo nombre consta en autos. Y que fue interrogado por el juez. Pero que no fue procesado.

En la confusión de aquella madrugada nadie sabía quién estaba con quién. Había tres o incluso cuatro órdenes de protección en torno al Congreso de los Diputados, pero no existía control alguno de quién salía ni de quién entraba. Al menos dos capitanes asaltantes estuvieron en el Hotel Palace tomando café sin que nadie les dijese nada. Y un periodista que había conseguido permanecer en el interior hasta bien avanzada la madrugada salió sin que nadie le preguntase siquiera cómo se llamaba.

Hasta cierto punto —sólo hasta cierto punto—, fue una confusión disculpable. En una situación extraña como aquella —que probablemente no ha tenido parangón en el mundo—, no puede exigirse la perfección.

Pero todo ello no hace más que abonar un hecho. Cuando dentro de muy poco se cierre el proceso judicial, lo único que se habrá hecho será delimitar las responsabilidades de algunos de los responsables. El resto lo conoceremos, en el mejor de los casos, dentro del bastante tiempo.



Estimado Señor Director: Con ruego de publicación, me permito dirigirle la siguiente carta.

En el período de tiempo comprendido entre el 24 de abril corriente y el 1 de mayo próximo, tendrá lugar en todo el territorio nacional una semana de información sobre los problemas que afectan a los deficientes psíquicos.

Desde la promulgación de la Ley de Integración Social que lleva fecha de 7 de abril

de 1982 (BOE, de 30-4-82), apenas se han podido detectar, a pesar de la mejor de las voluntades, normativas que nos permitan augurar mejoras sustanciales en tan desatendidos problemas. Dicha Ley, está constituida por toda suerte de declaraciones de derechos que hacen vislumbrar soluciones a medio y largo plazo. Esto, evidentemente, no remedia situaciones perentorias, acuciantes, ya que a pesar de una creciente aceptación por la sociedad, nuestros hijos constituyen un colectivo duramente marginado, singularmente mudo. Sus reivindicaciones debemos asumirlas padres y familiares, muy al contrario de lo que sucede con otros grupos real o supuestamente aislados, que son capaces de herir con su

propia voz. Ahora, además, debemos asimilar la posibilidad de su eliminación prenatal, algo que ninguna Asociación familiar pro-subnormales ha aborrido hasta hoy de forma clara y definitiva.

Espero, Señor Director, dé una buena acogida a esta carta que no pretende solamente verse en letras de molde, sino que intenta suscitar a través de la publicación que Usted dirige, una inquietud, una muy seria inquietud, porque tal semana de información llegue a quienes pueden hacer tanto y tan poco se ocupan del problema, tal vez porque existen otros más importantes o "capitalizables".

Por estos breves minutos de atención, gracias, sinceramente gracias.

José Villares Lozano

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97. Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo,
Félix Torcal y Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

1983

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Don Carlos García Cuesta: Ayer dirigía usted una carta al actual alcalde socialista Javier de Irizar, quejándose, con toda razón, del comportamiento observado por la Corporación que preside a la hora de facilitarle información sobre la marcha de nuestro Ayuntamiento; contestación realmente en consonancia con el ya clásico estilo observado por los socialistas en el gobierno municipal y también concordante con la falta de imaginación y estilo de que han hecho gala siempre. Todo ello para no hacerle saber ni a usted ni a la opinión pública, que pese a ser un partido que en sus siglas manejan la palabra Obrero, ésta solamente es con fines interesados, ya que de esa misma gestión se deriva que esta clase trabajadora a la que en buena lógica debieran proteger, sólo les sirve como medio de utilización de cara a la consecución del voto y no así a la hora de pretender unos emolumentos dignos que les permitan sostener un "estatus" decente.

Yo sí voy a contestarle con algunos datos que poseo y que suponen una clara prueba de cuanto anteriormente manifiesto y en ellos verán cómo se prima a los "trabajadores políticos" mientras que el resto permanece a unos niveles irrisorios. Pero ni usted ni yo hemos de dar el veredicto, que sea el pueblo el que lo haga y diga el próximo día 8 si quiere seguir sosteniendo las mismas injusticias. Hoy solamente publico un certificado del secretario pero mañana les diremos quiénes y por qué reciben más emolumentos.

PACO

NOTA: Las cantidades que aparecen en segundo lugar después de cada nombre son por el concepto de gratificaciones, los nombres con una sola cantidad no la poseen.

D. SANTOS ALBALA CORTIJO, LICENCIADO EN DERECHO Y SECRETARIO DE ADMINISTRACION LOCAL DE PRIMERA INSTANCIA, CON EJERCICIO EN ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

CERTIFICO: Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día dieciséis de septiembre pasado, adoptó el siguiente acuerdo:

REMUNERACIONES DE PERSONAL.—Seguidamente se sometió a la Corporación los trabajos realizados para la acomodación de las remuneraciones complementarias de los funcionarios de plantilla de este Ayuntamiento, a lo dispuesto en el Real Decreto 211/1982 de 1 de febrero y Orden del Ministerio de Administración Territorial de 25 de febrero de 1982, dictada para su desarrollo.

La Corporación, después de examinar detenidamente dichos trabajos, por unanimidad de los Sres. asistentes acordó aprobarlos en la forma presentada y en su consecuencia, fijar las retribuciones complementarias a que se refieren las normas legales antes citadas, en la siguiente forma:

COMPLEMENTOS DE DESTINO:

Secretario General, Interventor y Depositario, complemento de destino del nivel 30, de los fijados en las aludidas disposiciones legales.

Al Oficial Técnico Administrativo, D. Isidoro del Rosal Rojo, nivel 17.

A la Administrativa de Administración General, D.ª María Perucha del Rey, nivel 9.

Al Administrativo, de Administración General, D. Hilario Centenera García, el nivel 9.

Al Administrativo de Administración General, D. Luis Jiménez Rodrigo, nivel 14.

Al Administrativo de Administración General, D. Gregorio Moratilla Toquero, nivel 9.

Al Técnico Administrativo de Administración General, D.ª Enriqueta Bengochea Sanz, nivel 17.

Al Técnico Administrativo de Administración General, D. Antonio Burgos Montalbal, nivel 17.

Al Técnico Administrativo de Administración General, D.ª María José Garijo Mazario, nivel 17.

Al Auxiliar Administrativo D. Angel Muñoz Corral, nivel 10.

Al Técnico Administrativo de Administración General, D. Antonio Cortés Ocaña, nivel 17.

Al técnico Administrativo de Administración General, María Angeles Vázquez Hernández, nivel 17.

Al Administrativo de Administración General, D. Víctor Alcolea Algora, nivel 14.

Al Auxiliar Administrativo de Administración General, D. Angel Jesús Asensio Molina, nivel 10.

Al Administrativo de Administración General, D.ª María Castel Sordina, nivel 9.

Al Administrativo de Administración General, D.ª Gloria Ruiz González, nivel 14.

Al Administrativo de Administración General, Torres Esteban, nivel 9.

Al Auxiliar Administrativo de Administración General, D. José Magro Fuentes, nivel 10.

Al Conductor encargado del Parque Móvil, D. Bernardo Oro de las Heras, nivel 14.

Al Administrativo de Administración General, D. Francisco de Asís Delgado Olmeda, nivel 14.

A la Telefonista, D.ª Francisca Martín Valenciano, nivel 5.

Al Auxiliar Administrativo de Administración General, D. Angel Muñoz Montiel, nivel 10.

Al Cabo de la Policía Municipal, D. Antonio Agudo Encabo, nivel 10.

Al Cabo de la Policía Municipal, D. Dionisio Agustín Yela, nivel 10.

Al Cabo de la Policía Municipal, con carácter interino, D. Juan Bermejo Caballero, nivel 10.

Al Cabo de la Policía Municipal, D. Santiago Durán Torres, nivel 10.

Al Cabo de la Policía Municipal,

pal, D. Justino de la Fuente Sanz, nivel 10.

Al Sargento de la Policía Municipal, D. Francisco García Gil, nivel 14.

Al Sargento de la Policía Municipal, D. Jesús Legido Gil, nivel 14.

Al Jefe de la Policía Municipal, D. Felipe López Millán, digo, al Suboficial de la Policía Municipal, D. Felipe López Millán, nivel 22.

Al Cabo de la Policía Municipal, D. Justino de la Fuente Sanz, nivel 10.

Al Sargento de la Policía Municipal, D. Francisco García Gil, nivel 14.

Al Sargento interino de la Policía Municipal, D. Simón Miguel Nuevo Medel, nivel 14.

Al Cabo interino de la Policía Municipal, D. Fermín Pareja Alvarez, nivel 10.

Al Arquitecto, D. José Manuel Vassallo Rubio, nivel 26.

Al Aparejador, D. Jorge Juan Crespo Pérez, nivel 15.

Al Perito Industrial, D. Miguel González Sánchez Guzmán, nivel 15.

Al Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Juan José Moratilla Gato, nivel 15.

Al Delineante, D. Fernando Benito Centenera, nivel 9.

Al Delineante, D. José Antonio Puerta Gil, nivel 14.

Al Delineante, D. José Antonio Serio Auñón, nivel 9.

Al Administrativo de Administración General, D.ª María Antonia Grupeli Gardel, nivel 14.

Al Aparejador, D. Antonio Miguel Trelere Sanz, nivel 15.

Al Aparejador Inspector de Obras y Servicios, D. Fernando M. Calvo Beato, nivel 15.

Al Capataz de la Brigada de Obras, D. Juan Rejas de las Heras, nivel 14.

Al Encargado General de Vías y Obras, D. Julio Escribano López, nivel 14.

Al Oficial Albañil, D. Rosendo Muelas Fernández, nivel 11.

Al Oficial Albañil, D. Félix del Río Flores, nivel 11.

Al Electricista Encargado, D. Quiterio Andrés Elvira, nivel 14.

Al Administrativo de Admi-

nistración General, D. Lorenzo Martínez Escudero, nivel 14.

Al Administrativo de Administración General, D. Emiliano del Olmo Lafuente, nivel 9.

Al Capataz de la Brigada de Aguas, D. Matías Agustín Moratilla, nivel 14.

Al Capataz de la Brigada de Aguas, D. Angel Muñoz Muñoz, nivel 14.

Al Oficial Fontanero, D. Antonio Martínez Palero, nivel 11.

Al Guarda del Depósito de Aguas, D. Pedro González Carra-lafuente, nivel 5.

Al Guarda del Depósito de Aguas, D. Felipe Patricio Perucha Gil, nivel 5.

Al Guarda del Depósito de Aguas, D. Pedro Vicente Fernández, nivel 5.

Al Guarda del Depósito de Aguas, D. Rafael Gregorio Pérez Blanco, nivel 5.

Al Sargento de Bomberos, D. Luis Heras Cuadrado, nivel 14.

Al Cabo de Bomberos, D. Juan Viejo Urrea, nivel 10.

Al Administrador del Cementerio, D. Angel Martínez Herrera, nivel 7.

Al Jardinero Mayor, D. José Rodríguez Fernández, nivel 14.

Al Encargado del Matadero Municipal, D. José P. González Rodríguez, nivel 14.

Al Matarife, D. Ignacio Hernández Martínez, nivel 11.

Al Matarife, D. Antonio Mur-guía Llorente, nivel 11.

Al Matarife, D. Agustín Madrid Ranz, nivel 11.

Al Administrador de la Plaza del Mercado, D. José de Juan Martínez, nivel 7.

COMPLEMENTOS DE PRODUCTIVIDAD

También el Ayuntamiento Pleno por unanimidad y de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones legales citadas anteriormente, acordó fijar el complemento de productividad del 150 por 100 del sueldo base, para el Secretario General, Interventor y Depositario, y el complemento de productividad del 100 por 100 del sueldo base, para todos y cada uno del resto de los funcionarios de plantilla de la Corporación.

DEDICACION EXCLUSIVA

También el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad acordó, de acuerdo con lo dispuesto en las tan repetidas disposiciones R.D. 211/82 y O. 25/2/1982, asignar dedicación exclusiva con la remuneración que a tales efectos fijan las aludidas disposiciones legales, a D. Isidoro del Rosal Rojo, Técnico de Administración General; a D. Francisco de Asís Delgado Olmeda, Administrativo de Administración General; a D. José Antonio Puerta Gil, Delineante; y en razón al cargo que desempeña y de Secretario de la Comisión de Compras la cantidad de 13.466 pesetas mensuales, y a D. Jesús Asensio Molina, Auxiliar Administrativo, lo que corresponda con arreglo a las disposiciones tantas veces citadas.

Gratificaciones por servicios de carácter especiales y extraordinarios y con carácter personal para los funcionarios que a continuación se relacionan; con devengo mensual.

A D. Isidoro del Rosal Rojo, 4.838 pts.

A D.ª María Perucha del Rey, 15.209 pts.

A D. Hilario Félix Centenera García, 15.209 pts.

A D.ª María Rodríguez Sánchez, 19.967 pts.

Ana María Marín León, 19.967 pts.

José Luis Jiménez Rodrigo, 22.967 pts.

Gregorio Moratilla Toquero, 15.209 pts.

María del Carmen Grupeli Gardel, 19.967 pts.

María José Garijo Mazario, 20.000 pts (por una sola vez).

Angel Muñoz Corral, 22.527 pts.

María Gloria Rodríguez López, 19.967 pts.

María de los Angeles Vázquez Hernández, 20.000 pts. (por una sola vez).

Víctor Alcolea Algora, 18.129 pts.

Angel Jesús Asensio Molina, 22.517 pts.

María del Carmen Castel Sordina, 15.209 pts.

Gloria Ruiz González, 18.129 pts.

María del Carmen Torres Esteban, 15.209 pts.

José María Magro Fuentes, 22.518 pts.

Juan Aragonés Pastor, 20.112 pts.

Bernardo Oro de las Heras, 21.753 pts.

Juan Antonio Rojo Cabellos, 20.112 pts.

Francisco de Asís Delgado Olmeda, 32.753 pts.

Francisca Martín Valenciano, 28.087 pts.

Ascensión Martínez Rodríguez, 8.296 pts.

Angel Muñoz Montiel, 22.518 pts.

Angel Adalia Picazo, 21.376 pts.

Antonio Agudo Encabo, 25.067 pts.

Dionisio Agustín Yela, 25.067 pts.

José Manuel Alcántara Martín, 19.713 pts.

Angel Asenjo Asenjo, 19.713 pts.

Luis Auñón Martín, 19.712 pts.

Juan Bermejo Caballero, 25.067 pts.

Alfonso Corral Pérez, 19.713 pts.

Bernardo Correa Urrea, 19.713 pts.

Casto Cuadrado Centenera, 19.713 pts.

Esteban Cuesta Bodega, 19.713 pts.

Eduardo Chinchilla Nuño, 19.713 pts.

Rafael Diego Gómez, 19.713 pts.

Santiago Durán Torres, 25.067 pts.

Jesús Esteban Esteban, 19.713 pts.

Gumersindo Esteban Hernan-gil, 19.713 pts.

Santos Fernández Barrio, 19.713 pts.

Pedro Fernández Fernández, 21.376 pts.

Justino de la Fuente Sanz, 26.730 pts.

Agapito Gallego Cosin, 19.713 pts.

Francisco García Gil, 12.934 pts.

Diego Germán García Ortega, 21.376 pts.

Angel Roberto González Rozas, 21.376 pts.

José Herraiz Villaverde, 19.713 pts.

Marcos Lafoz Zarza, 19.713 pts.

(Continuará mañana)

local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Animadores comunitarios

A medida que pasa el tiempo, y en muchas ocasiones, aún no siendo del gusto de algún que otro prelado diocesano, se impone el nacimiento y crecimiento de las pequeñas comunidades de base. La portentosa hegemonía que todavía ostenta la parroquia, considerada como centro de toda acción pastoral, va cediendo paso, con dolores de parto, a la nueva realidad de las pequeñas comunidades de base. Ciertamente, se van dando pasos para que éstas lleguen a ser consideradas como realidades jurídicas tan válidas como las mismas parroquias. Buen ejemplo de ello, es el esfuerzo que se está realizando en algunas diócesis dedicando reuniones de trabajo, tanto al estudio de las pequeñas comunidades de base, como a las cualidades que los animadores de éstas debieran tener.

Una de las cualidades que se espera del animador comunitario apuntan los estudiosos del tema, es que, ante todo, sienta pasión por la pequeña comunidad. Hace falta creer mucho en ella, percibiéndola como un valor extraordinario de humanización de la persona, de evangelización y educación en la fe, de formación del sentido comunitario de la vida cristiana, de renovación de la Iglesia en la dirección del Concilio y de los signos de los tiempos, de mutuo apoyo en la fe, de sostén para el compromiso cristiano personal, comunitario, social y político. Un valor para cambiar el modelo histórico de Iglesia, haciéndola pasar de la "cristiandad" a ser Iglesia misionera. Valor para compenetrarse más con las bases y sus aspiraciones a ser "pueblo de Dios", participando más, siendo realmente más corresponsables y viviendo más intensamente la solidaridad y la fraternidad; la liberación y la comunión.

Si el animador no cree y no se entusiasma por todo esto, ¿cómo podrá soportar las enormes dificultades de crear y mantener una comunidad pequeña de fe? La pequeña comunidad nace con muchos bríos de compartir el destino del Señor siguiéndolo con fidelidad mucho más allá de lo que pudieran exigir unas creencias adormecidas y burguesas. La pequeña comunidad está precisamente puesta para alejarnos de una religión alienante, confortable, individualista, e invita por su propio dinamismo a un cristianismo inquieto, solidario, creador, evangélico, crítico, en continua búsqueda. Evidentemente, para ello, el animador ha de estar investido de una gran pasión. La pequeña comunidad se parece más a una pequeña tienda de campaña que a la estructura fuerte de las parroquias territoriales, frecuentemente dotadas de hermosos y grandiosos templos. Es frágil y pobre de suyo. Para afirmarse necesita de la fuerza y la pasión de un espíritu auténtico.

Fe y pasión en el animador. De lo contrario, no saldrá adelante la pequeña comunidad sofocada por el peso y la inercia de una Iglesia institucional marcada todavía por unas estructuras estáticas, que hacen sombra a esas pequeñas tiendas de campaña desgarradas y pobres.

El costo de una pequeña comunidad sólida es grande. El Magisterio repite que las nuevas comunidades son un signo claro de la presencia y acción del Espíritu. No podía faltar el precio.

El animador ha de poseer, entre otras cosas el conocimiento suficiente de lo que es una comunidad cristiana. El animador ha de conocer con bastante claridad las notas características de toda comunidad eclesial. De otro modo, difícilmente la podrá animar, y en particular una comunidad de base, que es mucho más que un grupo de servicio o una célula de movimientos apostólicos. La comunidad de base es la primera manifestación global y local de la Iglesia, de la cual debe expresar lo mejor que pueda su misterio de comunión y asumir su misión. Por este motivo, está llamada a vivir toda la espiritualidad de la Iglesia.

En realidad, hay muchas personas que pueden aprender relativamente pronta y con claridad lo que es una comunidad cristiana y sus rasgos característicos y esenciales, sin necesidad de muchas telogías e investigaciones.

Sería también útil que el animador comunitario tuviera alguna idea sobre la naturaleza de los grupos y de su dinámica interna para así poder conducir mejor el conjunto.

Otra de las cualidades necesarias de un perfecto animador es el conocimiento de la presencia y acción del espíritu de todos. El animador debe estar muy despierto para conocer y reconocer la multiplicidad de dones y carismas en todos para así poder coordinarlos en un clima de convergencia y armonización complementaria de todos los servicios. El no lo tiene todo ni lo sabe todo ni lo puede todo. La riqueza del conjunto de la comunidad es inmensa. Y la ha dado Dios para construir la comunidad e irradiarla con una presencia misionera en el mundo.

La más importante de sus actitudes, consiste en la capacidad de relación interpersonal auténtica, en la habilidad de crear clima de buen espíritu por su presencia y de estimular la funcionalidad, la espontaneidad y la creatividad. Todos deben sentirse plenamente aceptados por él y con la posibilidad práctica de expresarse con libertad, sin máscaras, desarrollando al máximo la riqueza de la propia originalidad al ritmo de la vida personal.

El animador debe despertar la máxima disponibilidad para la escucha y acogimiento mutuos, sin hacer juicios de valor, sin imponer nada, sin instrumentalizar, sin despreciar a nadie, sin dogmatizar.

Es evidente que, si se aceptan nuestros planteamientos, la necesidad de formar animadores comunitarios salta a la vista.

Convocados los Premios "Numancia"

La Diputación Provincial de Soria, a través de su Departamento de Cultura, convoca la IV edición de los premios "Numancia", para el año 1983, en las facetas de Cuentos, Narración Infantil y Juvenil, Periodismo y Pintura.

A continuación, desarrollamos las bases de los premios de Cuentos y Narración literaria Infantil y Juvenil:

CUENTOS

1.ª El tema será libre.
2.ª Podrán concurrir al Premio "Numancia" de Cuentos, todos los escritores cualquiera que sea su nacionalidad.

3.ª Los cuentos tendrán que ser escritos en lengua castellana, con una extensión no inferior a 10 folios ni superior a 20, a máquina a doble espacio y a una sola cara.

Deberán presentarse por triplicado dentro de un sobre en cuyo exterior se haga constar: Para el Premio "Numancia" de Cuentos.

La extensión se entiende en un solo relato.
Se entregarán bien personalmente o por correo certificado.

4.ª Las obras deberán presentarse sin forma por el sistema de plica, y sobre interior cerrado, conteniendo título de la obra y datos del autor.

5.ª Los cuentos deberán ser inéditos, no publicados ni premiados en otros concursos.

6.ª Se establecen los siguientes premios: Premio "Numancia", placa de esmalte, dotado con 250.000 pesetas.

Fíbula Celtíbera, dotado con 100.000 pesetas. Este premio se otorgará al mejor cuento de un autor nacido o residente en la provincia de Soria. Para optar al mismo deberán hacerlo constar en la obra, adjuntando fotocopia del D.N.I. en el interior de la plica.

El Jurado en vista de la calidad de las obras presentadas, podrá otorgar con absoluta libertad las menciones que estime oportunas, que serán acreditadas con placa grabada a nombre del galardonado.

7.ª Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Soria.

8.ª La Excm. Diputación Provincial de Soria, editará los trabajos premiados, reservándose el derecho de publicar también los cuentos mencionados, si lo estima conveniente.

9.ª Los autores renuncian a los derechos correspondientes a la primera edición.

A cada autor seleccionado para la publicación, se le entregarán 25 ejemplares de la obra.

10.ª Adjudicado el premio, los autores galardonados podrán retirar sus originales, previa presentación del recibo justificativo, o solicitando su devolución por carta acreditativa, a partir del 30 de diciembre, dentro del plazo de 2 meses, transcurrido éste, los trabajos no retirados serán destruidos.

11.ª El Jurado estará integrado por personas de reconocida solvencia. Su fallo será inapelable.

Se remitirá copia del acta a todos los autores que lo soliciten.

12.ª El hecho de presentarse a este concurso supone la aceptación de las presentes bases.

El calendario es el siguiente: Admisión: 30 de septiembre de 1983; fallo: 3 de diciembre de 1983; entrega de premios: 28 de enero de 1984.

NARRACION LITERARIA, INFANTIL Y JUVENIL

1.ª A este certamen podrán concurrir todos los niños y jóvenes residentes en la provincia de Soria, divididos en tres categorías, según edades:

Infantil A: Todos los niños que en la fecha del fallo no hubiesen cumplido los 11 años.

Infantil B: Comprenderá desde los 11 a los 14 años, ambos inclusive.

Juvenil: Desde los 15 hasta los 18 años, sin cumplir en el momento del fallo.

2.ª Cada concursante podrá presentar un solo trabajo escrito en lengua castellana.

3.ª El tema será libre y original con una extensión máxima de 5 folios para la categoría infantil y 10 para la juvenil, recomendando sean escritos a máquina.

4.ª Los originales deberán presentarse bajo el lema, con la indicación IV Premio de Narración Literaria "Numancia", Infantil A o B, o Juvenil.

En el sobre cerrado que se acompañará al trabajo debe figurar: Nombre, apellidos, domicilio del autor y Centro donde realiza sus estudios, haciendo constar en el exterior el lema o título del trabajo.

5.ª Se otorgarán los siguientes premios para cada una de las tres categorías: Premio "Numancia" —Placa de esmalte—, dotado con veinticinco mil pesetas (25.000).

Fíbula Celtíbera para los cinco trabajos finalistas, dotado con diez mil pesetas (10.000).

Premio especial: Los Centros donde los concursantes ganadores con el Premio "Numancia" cursen sus estudios recibirán un lote de libros por valor de veinticinco mil (25.000) pesetas.

6.ª El Jurado estará integrado por profesores de distintos Centros de enseñanza y su fallo será inapelable.

7.ª Los trabajos finalistas serán emitidos en un programa especial de Radio Cadena Española de Soria, colaboradora de este certamen.

8.ª Los trabajos que obtengan el Premio "Numancia" en cada una de las tres categorías, serán publicados en la Memoria que al efecto se edite.

La admisión: 21 de octubre de 1983; fallo: del 1 al 5 de noviembre de 1983; entrega de premios: 28 de enero de 1984.



local local local local local

Conflicto en Trillo: En la noche de ayer continuaban las negociaciones CCOO-empresas

CCOO supedita al levantamiento de sanciones la desconvocatoria de la huelga

En la noche de ayer continuaban las negociaciones de varias empresas de la Central Nuclear de Trillo con CCOO que días atrás asistió a la segunda ronda de negociaciones en la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de la que salió la firma de la revisión salarial dentro del convenio provincial de la construcción, fijándose en un 11,75 por 100 de incremento, entre las empresas y los representan-

tes sindicales de UGT, sin que CCOO suscribiese tal acuerdo.

Desde las 5.30 hasta pasadas las diez de la noche se prolongó el jueves este primer contacto que continuó durante la mañana de ayer y por la tarde a partir de las cinco, sin que a la hora del cierre de esta edición se nos pudiese facilitar ninguna información al respecto por no haber concluido todavía.

Según hemos podido saber

de fuentes de CCOO el tema expuesto sobre la mesa partía de un levantamiento de las sanciones y despidos producidos desde el día 21, como paso previo para desconvocar la huelga. Desconvocatoria que en caso de ser aceptado este punto de partida podría producirse el lunes y prorrogarse prácticamente toda la semana, para negociar en este tiempo las mejoras no sólo económicas sino en condiciones de trabajo.

Ayer concluyó la primera fase de huelga de médicos de la Seguridad Social

En la Residencia y Ambulatorio se cubrieron los servicios mínimos

Las relaciones Confederación de Sindicatos Médicos-INSALUD no parecen haber mejorado excesivamente desde que se iniciara la convocatoria de huelga de médicos de las instituciones de la Seguridad Social el día 19 en su primera fase, que concluyó en el día de ayer y que se reanudará, si no se llega a algún acuerdo de carácter previo, el próximo veintiséis.

Al menos esa es la sensación que provocan las pretensiones del CESM que ha anunciado públicamente su intención de convocar una huelga de carácter indefinido si la Administración, representada por el INSALUD, suprime el Estatuto Jurídico del Médico.

Tales afirmaciones parecen derivarse del documento firmado entre el INSALUD y las centrales sindicales UGT, Sindicato Galego de la Sanidad, en el que se incluye la posibilidad de modificar el estatuto jurídico médico actual, que permite a los médicos, pactar como colectivo independiente sus condiciones económicas y laborales dentro de la Seguridad Social.

SINTESIS DEL ACUERDO

El contenido del acuerdo firmado por el INSALUD, UGT, SGS podría sintetizarse en un incremento salarial del 11 por 100 extensivo a todos los conceptos económicos, aumento del 0,5 por 100 de la masa salarial para que los que no alcanzan el salario mínimo y trescientos millones para la homologación de los ayudantes de equipo quirúrgico.

Entre los principios pactados, destacar igualmente un incremento de, más de 15.000 pesetas brutas para los ATS a partir del momento de la firma. También se incluyen medidas en relación a la



reforma sanitaria estableciéndose jornada nocturna para todo el personal no facultativa, a partir del 1 de mayo, de 35 horas y un plus de nocturnidad del 20 por 100 sobre el salario global, estableciéndose un mínimo garantizado no revisable de 6.000 pesetas.

En cuanto a las guardias médicas, se acuerda su reorganización estudiando métodos alternativos que agilicen el sistema.

La revisión estatutaria parece ser el caballo de batalla y en este sentido el acuerdo firmado al que hacemos referencia establece el compromiso entre las partes firmantes de negociar en el transcurso del presente año en reforma de la reglamentación jurídica del personal con la perspectiva de adecuarlo a una progresiva mejora de la calidad asistencial.

En cuanto a la incidencia de la huelga, es difícil de precisar. Distintas fuentes apuntan que su repercusión se ha dejado sentir en más de cuarenta provincias, sumándose a la convocatoria un 88 por 100 sobre el total de médicos afectados, en lo que, por su parte, fuentes del INSALUD aseguran que tan solo en 25 provin-

cias la incidencia fue media o elevada.

La Dirección Provincial del INSALUD informaba en la mañana de ayer a LA PRENSA AL-CARRE A que aunque se había manifestado que la convocatoria había tenido incidencia en el Ambulatorio, se podría afirmar que ésta no existió ya que a la hora de recabar informes por parte de la dirección no se había reflejado esta posible participación.

Distinto es el caso de los médicos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social que, una vez iniciado el conflicto, decidieron por más de 50 votos a favor, 25 en contra y algunas abstenciones, secundar esta medida en apoyo de sus reivindicaciones, afectando en el mencionado centro en la mañana de ayer a un colectivo compuesto por 69 médicos que manifestaron su adhesión a la huelga, aunque 61 se vieron obligados a trabajar para poder cubrir los servicios mínimos. Igualmente se nos aseguró que a pesar de ello, la convocatoria no ha afectado, fruto de los servicios mínimos establecidos, a los asegurados.

La Calle

Es digno de mencionar y recordar el comentario que nos hizo José González Bermejo, concejal y portavoz del grupo de Unión Nacional, cuando le preguntamos hace unos días cuál pensaba que era la mayor satisfacción de estos cuatro años y que experiencia había sacado en la actual Corporación. A esta última pregunta, nos respondió que se había dado cuenta de que en un sistema democrático también se podía trabajar y esto nos asombró en un principio porque nadie lo había puesto en duda, pero nos hizo pensar también que, dada la ideología, el comentario tenía mucha más trascendencia de lo que en un principio pudiera parecer. José González Bermejo es un hombre muy querido por sus compañeros de la Corporación y él más que hablar del grupo, se refirió principalmente a la ciudad y su mejora, algo que otros deberían tener más en cuenta.

o o o o o

Uno de los dos se dará el tremendo batacazo, eso seguro y nos estamos refiriendo a Javier de Irizar y Carlos Torres, las dos personas que tienen más aptitudes, políticamente hablando, como para llegar al sillón de la alcaldía de nuestra ciudad. Ahora, el uno habla del otro, creyéndose ambos que serán alcaldes de una forma, a pesar de que dicen que son amigos, un poco picante. Mientras que Javier de Irizar asegura que Carlos Torres no es un hombre apto para la alcaldía, Carlos Torres comenta que cuando llegue a alcalde nombrará a Javier de Irizar teniente de alcalde. Quienes nos lo pasamos bien así somos los ciudadanos, ante tantas tonterías.

DARDO

AP-PDP-UL continúa su campaña

Los grupos políticos que han presentado candidaturas para las próximas elecciones locales continúan con la campaña electoral, realizando diversos actos y visitas. Así, la candidatura de la coalición AP-PDP-UL, encabezada por Carlos Torres, asistió el jueves a un acto en el barrio de Marchamalo, en apoyo de la candidatura a las autonómicas. Habló Daniel Viana y posteriormente Carlos Torres, quien dijo que no iba ningún hombre de Marchamalo en la candidatura a las municipales porque se pretende gestionar su autonomía de modo que se cree un ente jurídico propio. Así mismo, el candidato a la Alcaldía y Paulino Noguerales intervinieron en un acto celebrado en el Colegio Nacional Ocejón, en donde se hizo un resumen de la gestión realizada en el Ayuntamiento en estos últimos cuatro años.

Por otra parte, esta misma candidatura realizó un recorrido por varias calles de la capital,

entre ellas Alcalá de Henares, Constitución, General Vives, Camino Alameda y General Medrano de Miguel, entregando programas electorales y charlando con los vecinos sobre los problemas de la ciudad. También recorrieron las calles Cifuentes, Avenida del Ejército, General Moscardó Guzmán, Luis Ibarra Landete y Cardenal González de Mendoza.

Finalmente, el candidato a la Alcaldía Carlos Torres ha mantenido reuniones con la Cámara Agraria, en donde junto con José María Brís, Ramón Valentín Gamazo y Manuel Cortés, se trataron de los problemas y preocupaciones de la Cámara y con la Confederación de Empresarios, esta vez acompañado de Francisco Tomey, Ramón Valentín Gamazo, Román García y el senador José Isidoro Ruiz. En ambos casos, se entabló un coloquio posteriormente a las conversaciones que se mantuvieron.

Presentación del programa del PCE

El pasado jueves, a las ocho de la tarde, se celebró en el Centro Cívico Municipal la presentación del programa electoral del PCE en Guadalajara. En este acto estuvieron presentes como representantes del grupo Juan Ignacio Begoña, aspirante por el partido comunista a la alcaldía, Avelino Sánchez y Fernando Muñoz.

El primero en tomar la palabra fue Avelino Sánchez Tapiz, actual concejal delegado de Cultura en el Ayuntamiento de Guadalajara, quien explicó las realizaciones de su partido hasta el mo-

mento y los principales puntos del programa que presentan. Terminada esta exposición cedió la palabra a Juan Ignacio Begoña, quien prefirió olvidar los discursos y dedicarse a contestar cualquier pregunta que el público presente, que no era muy numeroso, quisiera plantear en un coloquio.

Cuando no quedaron más cuestiones que resolver se proyectó la película "Amnistía", rodada durante una manifestación celebrada en Guadalajara con la participación activa de miembros del partido comunista.



Francisco Tomey con todos. Y marcha La Provincia.

Todos, para pagar menos impuestos

Porque las soluciones que estamos necesitando en este municipio pueden ser eficaces, sin perjudicarte el bolsillo. Y los impuestos deben ser sólo los justos. Con las cuentas muy claras. Por eso, el 8 de Mayo elige a los que mejor pueden hacerlo y no a los que más prometen. Vamos a unirnos.

Todos, para trabajar con ilusión y sin partidismos. Todos, para que los impuestos no nos agobien, como pasa en los ayuntamientos de izquierdas.

Todos, para que todos salgamos ganando con cada peseta que se gasta.

Danos tu confianza. Los socialistas son un lujo que este Municipio no puede pagar.

Con nuestro programa, se ahorran impuestos y tú ganas. Con todos.

VOTA



en coalición con

PDP



**UNION
LIBERAL**

región región región región

Jesús Fuentes y Javier García Brea se entrevistaron ayer con el vicepresidente del INI

Ultimaron la puesta en marcha de SODICAMAN

- El ministro de Sanidad ha manifestado, en el curso de una rueda de prensa celebrada en Albacete, que la situación sanitaria de España es óptima

El presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes, y el consejero de Industria y Energía del gobierno autónomo, Javier García Brea, mantuvieron en la mañana de ayer una reunión con el vicepresidente del INI, Julián García Valverde.

Esta importante reunión, que se celebró en la sede del Instituto Nacional de Industria, ha servido para ultimar los detalles de la puesta en marcha de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN), cuya sede, tal y como acordó recientemente el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, estará ubicada en Guadalajara.

Como se recordará, el INI aportará el 51 por 100 del capital social de SODICAMAN, que está fijado en 1.000 millones de pesetas. El consejero de Industria y Energía pretende que la sociedad pueda estar en funcionamiento en el plazo de dos meses.

Por otra parte, García Brea se entrevistó igualmente ayer con el secretario general técnico del Ministerio de Industria y Energía. El objeto de la reunión giró asimismo en torno a la constitución de SODICAMAN.

EL MINISTRO DE SANIDAD, EN ALBACETE

Como ya les informamos en nuestra edición de ayer, el ministro de Sanidad, Ernest Lluch se entrevistó el pasado jueves en el Palacio de Fuensalida con el presidente del gobierno autónomo. Tras esta reunión, el ministro, acompañado por el consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, se desplazó a Albacete para desarrollar una densa agenda de trabajo. Ernest Lluch visitó en primer lugar el Centro Municipal de Salud, recorriendo a continuación el Hospital Provincial. Seguidamente mantuvo una reunión en el Gobierno Civil de Albacete con el titular del mismo, viajando a continuación a la localidad de Villarrobledo.

Concluida su jornada de trabajo, el ministro de Salud celebró una rueda de prensa con los medios informativos albacetenses, con el objeto de

hacer un balance de su visita y responder a las preguntas que le formularon los informadores presentes sobre temas puntuales que "ata" en su departamento. En primer término matizó que la actual huelga de médicos no es tal, sino sólo de un grupo. La postura del gabinete es elaborar un estatuto marco dentro del cual estaría inserto el de los médicos.

El ministro adelantó que se iban a poner en funcionamiento Centros de Salud para descongestionar los hospitales. En otro momento de la rueda de prensa aludió al gasto farmacéutico que considera disparatado, y que se han tomado unas primeras medidas para controlar casos específicos de gastos superiores a los normales. Más adelante habló del estudio que su departamento está efectuando sobre productos farmacéuticos contraproducentes para la salud pública, y prohibidos en otros países. La relación de estos productos se hará pública en un plazo breve.

Tras precisar que se habían equiparado a los ATS con los titulares de grado medio, con la correspondiente subida salarial que esto conlleva, además de un 11 por 100 de aumento en las remuneraciones, similar a la del resto de los trabajadores de Sanidad, explicó que las incompatibilidades se estaban aplicando a un ritmo razonable, para evitar precipitaciones. Finalmente, Ernest Lluch se mostró partidario de la puesta en marcha de centros de información familiar, añadiendo que la red hospitalaria no es mala en España, si bien hay diferentes focos que precisan una serie de mejoras.

A modo de conclusión, calificó de buena la situación sanitaria en nuestro país, a pesar de la mala imagen que tiene a nivel popular.

Durante su estancia en Albacete, Ernest Lluch estuvo acompañado por el consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales del gobierno autónomo, Manuel Aguilar Belda, diversos parlamentarios socialistas por Albacete, altos cargos del departamento de Sanidad y personal del mismo.

Difícil situación de la universidad de Castilla-La Mancha

Carece de asignación alguna en los Presupuestos Generales del Estado

Todo parece indicar que el tema de la universidad castellano-manchega no ha conseguido aún salir del "dique seco" en el que se encuentra desde hace mucho tiempo. Ni la voluntad demostrada por el rector en funciones y presidente de la Comisión Gestora de la universidad regional, Javier de Cárdenas Chavarri, ni las negociaciones llevadas a cabo directamente por el propio presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes, han servido para clarificar el futuro de la universidad de Castilla-La Mancha.

Los orígenes de la universidad regional estuvieron envueltos por la polémica, y es evidente que la misma continúa apegada a la universidad. Recientemente, Javier de Cárdenas ha conseguido que el Palacio de Medrano de Ciudad Real sea cedido al rectorado de la universidad, por lo que aquél puede contar ya con unas instalaciones dignas para el desempeño de sus funciones. En cualquier caso, este hecho no aporta nada nuevo a la grave situación en que se encuentra nuestra universidad.

Cada día adquieren una nueva dimensión las pretensiones y aspiraciones de cada provincia con respecto a la universidad. Desde que Javier de Cárdenas se mostró partidario de la concentración de las enseñanzas del segundo ciclo universitario en un campus único, no han cesado las demandas provinciales para la consecución de tan importante objetivo. Ciudad Real y Cuenca han sido las principales protagonistas, a través de sus respectivas corporaciones locales, de las más insospechadas y sorprendentes "pujas". Si en su día las pugnas interprovinciales se fundamentaban en el hecho de conseguir el mayor número de escuelas y facultades universitarias, en la actualidad las disputas se centran en el tan "preciado" campus único. Por entonces la controversia se solventó de la mejor manera posible, teniendo en cuenta la general aceptación que tuvo el polémico decreto de distribución de centros, pero en estos momentos se desconoce la

- La aprobación de una enmienda mediante la cual se asigne una partida presupuestaria a la universidad, es la única posibilidad de solventar este grave problema

fórmula a utilizar para acallar tan insólitas reivindicaciones.

CONSEGUIR UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA

El grave problema que acecha actualmente a la universidad regional es que no posee asignación alguna en los Presupuestos Generales del Estado para el presente año, y que próximamente serán debatidos en el Congreso de los Diputados. En opinión de Javier de Cárdenas, la única solución posible a esta difícil situación es la inclusión de alguna partida para la universidad mediante la aprobación de una enmienda, ya que de lo contrario el "impasse" en que se encuentra ahora nuestra universidad se prolongará durante el presente año. Resulta obvio señalar que ante esta compleja realidad el PSOE castellano-manchego tiene la palabra. Si se consigue la aprobación de la enmienda anteriormente aludida, sin lugar a dudas se habrá salvaguardado el futuro de la universidad de Castilla-La Mancha.

COMISION GESTORA

Al margen de esta grave deficiencia que está a punto de asestar un golpe mortal a la universidad regional, existen otras muchas que han servido para configurar la lamentable situación que afecta a ésta, como puede ser el hecho de que aún no se haya constituido formalmente la Comisión Gestora de la universidad. En este sentido Javier de Cárdenas ha resesado en varias ocasiones que los organismos e instituciones que deben formar parte de aquélla, tienen ya designados a sus respectivos representantes, por lo que no se

comprende como la comisión no se encuentra ya ejerciendo sus funciones como tal. Es en cierta forma inaudito que Javier de Cárdenas sea el presidente de una comisión gestora que aún no está constituida.

De cualquier manera, y a pesar de las "lagunas" anteriormente citadas, ya están trazados los pasos a seguir en un futuro inmediato, aunque evidentemente todo depende de la consecución de alguna partida presupuestaria para la universidad.

PASOS A SEGUIR

La integración de los centros existentes actualmente en la región en la estructura de la universidad castellano-manchega, aparece como una necesidad primordial. Esos centros dependen en estos momentos de cinco universidades distintas. Para llevar a cabo esta tarea se debería traspasar los presupuestos que cada una de esas universidades tiene destinados a los mencionados centros a la universidad regional, lo que no supondría incremento alguno del gasto público.

Asimismo, se precisa la integración en la universidad de Castilla-La Mancha de todos los Colegios Universitarios existentes en la comunidad autónoma. Este apartado presenta una serie de dificultades difíciles de subsanar.

Así pues, habrá que esperar a la tramitación parlamentaria de los Presupuestos Generales del Estado para 1983, en la que el grupo socialista deberá conseguir la aprobación de una enmienda para la inclusión en los mismos de una partida destinada a la universidad de Castilla-La Mancha. Como puede adivinarse fácilmente, en este caso no se trata de poder sino de querer.

Contactos del consejero de Educación y Cultura con el vicerector de la universidad a distancia

Posible creación en Guadalajara de un centro asociado a la UNED

El estudio de las futuras transferencias y la revisión de asuntos propios de su competencia, fueron los principales temas abordados en la reunión que el pasado jueves mantuvo en la sede de su departamento el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, Vicente Acebedo Flores y los directores provinciales de Educación de nuestra comunidad autónoma.

Asimismo, en la mañana de ayer el señor Acebedo Flores celebró una reunión con las autori-

dades conquenses y el vicepresidente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con el objeto de analizar la posibilidad de crear centros asociados de esta universidad en las provincias de Cuenca y Guadalajara.

XVI JUEGOS FLORALES DE POESIA

Por otra parte, el departamento de Educación y Cultura, en co-

laboración con la Residencia Juvenil "El Doncel", de Ciudad Real, ha convocado los Decimosextos Juegos Florales de Poesía sobre tema libre. Los trabajos que a este respecto se presenten deberán tener una extensión superior a los 50 folios, teniendo que ser remitidos antes del 31 de mayo a la siguiente dirección: Ronda del Parque, número 38, Ciudad Real.

Para éstos juegos han sido establecidos tres premios.

Creaciones

ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

EDUCACION

- Guarderías. Creación de una en la Plaza del Mercado, otra en Marchamalo y otra en el barrio del Alamiñ.
- Subvención a cuidadores privados y organizaciones parroquiales en régimen de cooperativa.
- Pre-escolar: Concertar mediante convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia la creación de aulas de pre-escolar en los colegios ya existentes, con profesorado a cargo del municipio.
- E.G.B.: Dotación de profesorado de Educación Física a los colegios.
- En colegios deficitarios o carentes de instalaciones deportivas se promoverán por parte del Ayuntamiento el uso de las propias del Municipio.
- B.U.P. y C.O.U. Promover la creación del tercer instituto Mixto.
- Universidad: Convenio con la Universidad de Alcalá de Henares y la Diputación Provincial para establecer Facultades en Guadalajara.
- Establecimiento de dos Escuelas de Ingeniería Técnica.

CULTURA

- Democratizar el Patronato de Cultura con reestructuración de los estatutos del mismo.
- Crear bibliotecas y centros culturales en los barrios.
- Establecer una escuela de enseñanza y conservación del folklore popular.
- Adecentar el kiosco de la Concordia para conciertos de música.
- Creación de un auditorium.
- Utilización de la Capilla de "Luis de Luena" para exposiciones.
- Puesta en marcha de la Casa de Cultura.
- Poner en funcionamiento la Casa de la Juventud con participación de todo tipo de asociaciones juveniles.
- Creación de una exposición permanente de artesanía popular.
- Revitalizar el Taller-Estudio del Palacio de la Cotilla.
- Crear una Escuela de Arte Dramático.
- Subvenciones para grupos culturales, musicales, artísticas, etc. de la capital.
- Intensificar, ampliar y regular los intercambios culturales con otras ciudades, extendiendo las relaciones a los campos comerciales, artesanales, etc.

ASISTENCIA SOCIAL

- Establecer convenio con Entidades, Centros y Patronatos Benéfico-Sociales, promoviendo la creación de un cierto número de camas y manutención.
- Eliminación de barreras arquitectónicas (Pasos, parques, pasos de peatones, edificio municipales, etc.).
- Reserva del 2 % de puestos de trabajo municipales para minusválidos.
- Colaboración con las asociaciones de minusválidos físico-psíquico y sensoriales.
- Convenio con la Diputación para la Ayuda de Alcohólicos y Drogadictos y colaborar con el grupo de ex-alcohólicos del municipio.
- Potenciar las asociaciones culturales y de Ocio y tiempo libre de la Tercera Edad.

URBANISMO

Considerando el desarrollo urbanístico de Guadalajara como una tarea de toda la comunidad, medió de recuperación de la calidad de vida ciudadana, fuente de riqueza y creación de empleo, la coalición A. P., P.D.P. y U.L. propone:

- Despolitización del proceso urbanístico, flexibilizando la gestión del Plan General de Ordenación, evitando la burocratización, con criterios realistas en cuanto a la financiación.
- Completar la urbanización de los barrios periféricos cubriendo los déficit de infraestructura y equipamiento.
- Defensa del patrimonio arquitectónico y urbano de la ciudad como representación de su cultura.
- Agilización de la gestión urbanística en el casco antiguo, concretando posibilidades inmediatas de construcción, recuperando la imagen de la ciudad hoy perdida por la paralización del planteamiento.
- Supresión de las barreras arquitectónicas.
- Revisión puntual del planteamiento en los pueblos anexionados para corregir errores y devolverles su identidad.

SUELO Y VIVENDA

- Fomento del Patrimonio Municipal de Suelo, para construcción de viviendas sociales.
- Creación de suelo para viviendas unifamiliares.
- Fomento de la construcción de viviendas a través de cooperativas con sistemas de financiación a largo plazo.

ACTUACIONES CONCRETAS

Dentro del programa del Plan General, con criterio realista, se consideran prioritarias las siguientes:

- Construcción de puente sobre el Henares que una los Manantiales con el Polígono del Balconcillo.
- Conexión del barrio del Alamiñ desde la plaza de Bejanque.
- Prolongación de la Avenida del Ejército, cruzando el barrio del Alamiñ y enlazando con la carretera de Zaragoza.
- Conexión del parque de San Roque con la Colonia de Sanz Vazquez.
- Construcción de un nuevo Cementerio.

FERIAS Y FIESTAS

- Potenciación de la participación popular en la programación y ejecución de las fiestas.

Alianza Popular con todos. Y todo marcha.

"PROGRAMA RESUMIDO"

- Ayudas y subvenciones a Peñas y Asociaciones.
- Potenciación de los encierros, dándoles mayor publicidad y transcendencia.
- Fomentar las fiestas populares de los distintos barrios y verbenas callejeras.
- Organización de espectáculos de alto nivel y calidad durante las Fiestas y Ferias.

COMERCIO E INDUSTRIA

- Colaborar con la CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA, en busca de apoyo a PYME, con la creación de puestos de trabajo.
- Promover el relanzamiento de la industria con el apoyo de SODICAMAN.
- Incrementar el suelo industrial de acuerdo con el Plan General.
- Establecimiento de la Feria de Muestras con carácter bianual, fomentando las relaciones comerciales.
- Favorecer la comercialización de la artesanía provincial mediante una exposición permanente.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Crear la figura del policía de barrio como agente activo de seguridad.
- Establecer planes de coordinación de actuación entre policía municipal y fuerzas de orden público.
- Incrementar la vigilancia nocturna con especial interés a los comercios.
- Vigilancia entrada y salida en colegios estatales y privados.

DEPORTES

- Construcción de una Ciudad Deportiva en la Fuente de la Niña.
- Construcción de un frontón cubierto.
- Convenios en Colegios de enseñanza privada y estatal para uso de sus instalaciones.
- Potenciación del gimnasio existente en el Pabellón Polideportivo Municipal.
- Reestructuración del Patronato Deportivo Municipal para fomento del deporte.
- Creación de instalaciones deportivas en los barrios.
- Convenios con los profesores de Educación Física para impartir sus conocimientos en las instalaciones objeto del convenio.
- Apoyo a las manifestaciones deportivas de carácter popular y en especial a los clubs representativos del municipio.
- Colaborar con las distintas federaciones para lanzar y potenciar los cursillos de enseñanza de los respectivos deportes.
- Creación de becas o ayudas económicas para la adquisición de material deportivo, destinadas a personas o colectivos que no practiquen el deporte en forma lucrativa.
- Colaborar con la Diputación Provincial para potenciar el Centro de Promoción Deportiva.
- Construcción de Instalaciones deportivas en Usanos.

SANEAMIENTO

- Terminación del colector del Alamiñ.
- Revisión y ampliación de los colectores de distribución (Calle Alcalá de Henares, Avda. del Ejército, etc.).
- Construcción de la depuradora de aguas residuales.
- Inspección y aplicación de normativa en cuanto al control de vertidos al río Henares.
- Gestionar convenio con el M.O.P.U. de la canalización del río Henares, del puente romano a la Nacional II.

MEDIO AMBIENTE

PARQUES Y JARDINES

- Fomentar el desarrollo de la educación ciudadana para la defensa y restauración del medio ambiente, incentivando en industrias y viviendas la instalación de medidas de anticontaminantes.
- Mantenimiento de los parques y jardines con creación de los suficientes puestos de trabajo de jardineros y VIGILANTES.
- Creación de zonas verdes en el barrio del Alamiñ con un tratamiento especial a las zonas allegadas al colector, así como en la colonia de Sanz Vazquez y Eras del Canario.
- Terminación de los parques del Plan Sur.
- Remodelación del Parque de Tráfico en la c/ Toledo-Avda. Castilla.
- Ajarinar los entornos del Rincón de Alvarfáñez de Minaya, Torreón del Alamiñ y jardines del Palacio del Infantado.

SANIDAD Y CONSUMO

- Reestructurar el actual sistema sanitario municipal con criterios de funcionalidad, rentabilidad y eficacia.
- Aumentar los servicios de desratización y fumigación de insectos.
- Creación del Centro de orientación familiar, fomentando el desarrollo de la medicina preventiva.
- Especial atención a la asistencia pediátrica en los colegios.
- Creación de un servicio de información y orientación al consumidor.

- Vigilancia y disciplina de mercados en materia de calidad y sanidad.
- Rebaja de tarifas del matadero municipal con repercusión en la cesta de la compra, control y vigilancia de carnes y mejora de sus instalaciones.

TRAFICO

- Poner en marcha el plan integral de tráfico.
- Dar acceso de vehículos de Plaza de Beladiez a Ramón y Cajal por la calle Pedro Pascual.
- Vialidad completa en la travesía de Santo Domingo.
- Posibilidad en la creación de aparcamiento subterráneo en la Plaza de Santo Domingo, Plaza de los Caidos y Plaza Dávalos.
- Utilización del recinto ferial como aparcamiento vigilado.
- Solución Plaza Bejanque, Ramón y Cajal e Ingeniero Mariño.
- Eliminar aparcamiento frente al Palacio del Infantado.
- Reforzar líneas de autobuses con barrios y estación de ferrocarril.
- Regulación del servicio de grúa para casos de obstrucción e interrupción del tráfico.

SERVICIOS

LIMPIEZA

- Creación del vertedero controlado en nueva ubicación.
- Racionalización de la limpieza viaria de acuerdo con las necesidades actuales.
- Fomentar el desarrollo de la educación ciudadana para mantener una ciudad más limpia.
- Establecer en las calles zonas apropiadas para uso de animales domésticos en todos los barrios de la ciudad.

BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL

- Construir un parque de bomberos en lugar estratégico y con los medios adecuados.
- Colaborar con la Diputación Provincial en la creación del Centro Provincial de Bomberos.
- Colaborar con las comunidades de vecinos para asesoramiento e instalación de medidas contra incendios.
- Crear un servicio de voluntarios para la protección civil, colaborando con policía municipal, bomberos y Cruz Roja en caso de catástrofe.

AGUAS

- Ampliación del depósito de La Pedrosa.
- Revisión de la infraestructura de la distribución a las viviendas.
- Control y publicidad de los servicios de Mancomunidad.

TRANSPORTE

- Reducir la tarifa de autobuses a estudiantes, jubilados y pensionistas.
- Creación de la Estación de Autobuses.
- Gestionar en el M.O.P.U. la autopista Madrid-Guadalajara y la eliminación del paso a nivel de Cabanillas.
- Creación de un aparcamiento.
- Ampliar y mejorar el aparcamiento de la estación de ferrocarril y la creación de uno nuevo.
- Potenciar el transporte con los pueblos situados en un radio de acción de veinticinco kilómetros.

TURISMO

- Crear una oficina municipal de Turismo.
- Promoción a nivel nacional de Ferias y Fiestas, Semana Santa y demás.
- Editar y difundir folletos propagandísticos de nuestros edificios notables, gastronomía, folklore, etc. etc.
- Incentivar el sector de hostelería.

BARRIOS ANEXIONADOS

- Puesta en marcha de juntas municipales de barrio para asesoramiento y resolución de sus problemas.
- Tratamiento especial con la Junta Municipal de Marchamalo a efectos de inversión de sus propios impuestos repercutiendo en su propio barrio.

AUTONOMIA DE LOS BARRIOS

- Posibilidad de que los barrios anexionados de Iriépal, Taracena, Usanos y Valdenoches puedan recuperar su identidad jurídica (convertirse de nuevo en Municipio) mediante consulta popular.

INFORMACION LOCAL

- Creación de un servicio telefónico para asesoramiento, sugerencias y reclamaciones.
- Remodelación de la revista "CALLE MAYOR" dándole un carácter no partidista, buscando la colaboración de los profesionales locales de la información.
- Habilitar espacios en todo el municipio para la información tanto municipal como de espectáculos locales.
- Información periódica al ciudadano clara y transparente de la gestión municipal.

HACIENDA LOCAL

- Realización de Auditoría en Ayuntamientos y exposición pública de la misma.
- Reestructurar los servicios de gestión, inspección, recaudación e "información" al contribuyente.
- Suprimir determinados conceptos impositivos obsoletos y revisión de los actuales.
- Instaurar unos servicios de información y asesoramiento eficaces, rápidos y cordiales.
- Establecer un sistema de pago aplazado del Impuesto Municipal de Plusvalía.
- Tramitar con preferencia los expedientes de devolución de ingresos indebidos.
- Adecuación del organigrama de personal del Ayuntamiento a las necesidades reales de los servicios.
- Creación del Patrimonio Municipal rentable como medida eficaz de la disminución de impuestos.

MARCHAMALO

URBANISMO

Revisión Plan General de Ordenación Urbana. Asfaltado y arreglo en travesía del Pueblo (Cuartel a Barrio del Baden). Pavimentación salida c/ Iglesia al Canal. Pavimentación C/ Canal. Terminación vallado Canal del Henares a su paso por Marchamalo.

Gestionar convenio Ayuntamiento-MOPU para construcción de 80 viviendas sociales en MARCHAMALO.

Construir colector auxiliar desde la C/ La Charca.

CULTURA

Promover la creación de Casa de Cultura y Juventud en el edificio del antiguo Cuartel de la Guardia Civil.

Potenciar mediante las ayudas necesarias las actividades recreativas y culturales de la tercera edad.

Revitalizar el funcionamiento de la Biblioteca Municipal.

Subvenciones y ayudas a las Asociaciones culturales y recreativas de MARCHAMALO.

DEPORTES

Fomentar y potenciar las Asociaciones Deportivas de MARCHAMALO.

Ampliación de las instalaciones del Colegio Cristo de la Esperanza, con la construcción de un nuevo campo de fútbol, piscina, pistas de tenis, y un pabellón deportivo funcional cubierto para la práctica de las diferentes especialidades deportivas.

SANIDAD

Gestionar la reestructuración sanitaria de MARCHAMALO en orden de atender las necesidades de este sector.

TRANSPORTES

Mejora de la calidad de las líneas de autobuses y refuerzo de los servicios en las horas punta.

Establecer paradas del autobús hasta el Barrio del Baden y colocar marquesinas cubiertas.

AUTONOMIA

Consulta mediante referéndum popular para recuperación de MARCHAMALO como Entidad Jurídica (figurar de nuevo como Municipio independiente).

SERVICIOS

Crear un servicio de limpieza específico para calles y jardines de MARCHAMALO.

Crear la figura de Policía de Barrio de MARCHAMALO, como agente activo de seguridad.

Habilitar una Oficina en MARCHAMALO para la tramitación de los asuntos municipales.

Inversión en MARCHAMALO de sus propios impuestos mediante el asesoramiento de la Junta Municipal.

FERIAS Y FIESTAS

Potenciar la participación popular en la programación y ejecución de las fiestas.

Dar el mismo trato en subvenciones y ayudas a las peñas y Asociaciones de MARCHAMALO que a las de la Capital.

Organizar durante las Fiestas espectáculos de alto nivel.

PARQUES Y JARDINES

Creación de un Parque Municipal con instalaciones recreativas.

Fomentar la creación de "zonas verdes" y embellecimiento de calles.

Cuidado y vigilancia de parques y jardines mediante la ampliación de la plantilla de jardineros en la localidad.

VOTA

ap

en coalición con PDP y UNION LIBERAL

deportes deportes deportes deportes



El Deportivo se desplaza esta semana a terreno del San Sebastián de los Reyes, tras el cómodo encuentro ante el Manzanares. Ni que decir tiene que para los discípulos de Carmelo el encuentro tiene trascendencia e importancia, tanta como en la medida de lo que puedan hacer Móstoles, Arganda y Colmenar en sus respectivos compromisos. Pero es que además por extensión todos los encuentros que restan para el final de la temporada serán importantes para los morados. Conclusión, el mínimo objetivo es el empate, y lo normal intentar la victoria. Para el San Sebastián de los Reyes el encuentro no tiene tal trascendencia clasificatoria, porque su situación en la zona media de la tabla no corre peligro, y quizá yendo por esos derrotos sicológicos de los oponentes el Deportivo tuviera cierta ventaja. Pero no es menos cierto, tampoco, que vencer a uno de los equipos de cabeza es siempre un prurito, a lo que además hay que añadir la circunstancia de que el encuentro se celebra en terreno del San Sebastián de los Reyes.

Añadamos que el Móstoles no debe tener problemas en terreno del Torrijos, es decir, casi es ganador de antemano, que el Colmenar con mayor dificultad también debe puntuar en terreno del Rayo Vallecano y que el Arganda recibe en su terreno a un flojo Almagro. Conclusión, que de todos los equipos que disputan el liderato quien parece estar en peor disposición esta semana es el Deportivo, o al menos el que tiene el rival más difícil.

Con esos parámetros y ambiente de victoria para los rivales más directos de los morados, el encuentro de San Sebastián de los Reyes no deja de ser un reto por los dos puntos. Y sería también lo normal, dentro de un orden, pero no pensemos que excursionistas como los de Manzanares hay repartidos por todos esos campos de Dios.

1.ª REGIONAL ORDINARIA

Para el Azuqueca difícil desplazamiento esta jornada a terreno del San José Obrero, claro que para los aficionados el encuentro no entra a menos dificultad.

El conjunto azudense, líder, es

ESTA JORNADA

Para el Deportivo, difícil; para Colmenar, Móstoles y Arganda, fácil

enemigo de cuidado para cualquiera, pero en sus últimos desplazamientos la victoria le ha costado mucho más, acaso por el cansancio y desgaste sicológico que supone el mandar en la clasificación de principio a fin de temporada. Por ello, por ese cansancio, que creemos patente, podemos pensar que en esta jornada más que en otras, las posibilidades de derrota para los alcarreños han aumentado. Y además el San José no es un mal equipo. ¿Todo se junta! En cualquier caso ocurra, lo que ocurra, el Azuqueca seguirá siendo líder.

2.ª REGIONAL

Duelo provincial de lo más interesante, entre el MARCHAMALO y el HOGAR ALCARREÑO. En lo que respecta a los equipos provinciales de la categoría pensamos que será el encuentro de mayor importancia. Y es que además de la rivalidad, la clasificación de ambos conjuntos nos hace presuponer al menos un encuentro con emoción. Más difícil puede tenerlo el HOGAR por aquello de jugar en casa, pero el Marchamalo no se andará con chiquitas. Pronóstico incierto, pues.

El HORCHE se desplaza a terreno del Cantalejo con el agua al cuello prácticamente tras la derrota sufrida la pasada semana en campo propio frente al Riazano. Y lo más preocupante es que la derrota de los horchanos parece segura frente al Cantalejo.

Difícil también para el ALOVERA que se desplaza a terreno del Camarma. Pero atención porque el Alovera pudiera también puntuar en este desplazamiento, aunque las posibilidades sean mínimas, y si puntúa le haría un buen favor al Hogar o al Marchamalo. Depende del resultado del encuentro que enfrenta a estos

dos equipos alcarreños.

Sorprendente el MONDEJAR que tan sólo pudo empatar en terreno del Virgen de la Esperanza. En esta jornada debe enmendar el error ante un equipo de similar potencial y en campo propio. Pero a tenor del momento de juego demostrado la pasada semana, el Olombrada podría complicárselo muchísimo. El factor campo puede ser determinante cara al resultado final del encuentro.

Fácil, por fin, para un equipo provincial la jornada, el SIGUENZA prácticamente tiene jornada de descanso al recibir la visita del Virgen de la Esperanza, que de cuando en cuando reparte algún zarpazo inesperado. No parece probable que repita suerte en Sigüenza.

E igual de cómoda la jornada para el YUNQUERA, verdugo la pasada semana del SIGUENZA, y probable verdugo de la Segoviana Promesas en ésta, un equipo que puede equipararse a nuestro Virgen de la Esperanza.

3.ª REGIONAL PREFERENTE

CABANILLAS tras los dos positivos conseguidos en Jadraque, parece virtual vencedor en su propio campo frente al PASTRANA. Un duelo provincial que nos parece desigualmente favorable a los de Cabanillas.

FONTANAR, en alza tras su victoria sobre el Daganzo, con claridad y rotundidad, deberá afrontar el desplazamiento a

terreno del Torres con la máxima ambición, porque los dos puntos en litigio le podrían suponer la posibilidad de incrustarse en la lucha por los primeros puestos clasificatorios con cierta garantía.

Y definitivo nos parece también el encuentro que deberá afrontar el ALMOGUERA en su propio campo frente al Chinchón, actual segundo clasificado y a tan sólo cuatro del equipo alcarreño. Si pierde o se deja arrebatar un solo punto el Almoguera, lo tendrá bastante difícil para seguir aspirando a esos tres primeros puestos.

Duelo provincial entre el CASAR y USANOS en terreno del segundo, la igualdad entre ambos conjuntos es manifiesta, el factor campo habrá, pues, que tenerlo en cuenta además de que al Usanos le vendría mucho mejor que al equipo de El Casar con-

seguir esos dos puntos.

Complicadísimo lo tiene el BRIHUEGA que recibe al Loeches, el líder naturalmente ambiciona cuando menos puntuar porque lo de su liderato no es definitivo. Para el Brihuega perder no supondría una excesiva complicación, habida cuenta de que sólo puede aspirar a permanecer en la categoría, algo que ya tiene seguro. Lo más normal sería el pensar en un empate o victoria foránea, pero el Brihuega pudiera dar la sorpresa y facilitarles las cosas a los equipos alcarreños que luchan por los primeros puestos.

HUMANES desde nuestro punto de vista es seguro perdedor en terreno del Meco, algo que no extrañaría a nadie, y quien se juega mucho es el JADRAQUE, que de momento si pierde frente al Torrejón del Rey, podría verse en situación bastante comprometida y amenazada.

3.ª REGIONAL ORDINARIA

Complicada la lucha por los puestos segundo y tercero de la tabla, cuatro equipos en liza y diferencias de puntos mínimas, por ello los desplazamientos de Almonacid, Tórtola y Espinosa a terrenos de Torija, Cifontino y Albalate, respectivamente, constituyen lo más destacado de la categoría.

HOY, EN YUNQUERA

Entrenamientos oficiales del Campeonato del Mundo de Sidecar

Mañana a partir de las doce de la mañana comenzarán a rugir las máquinas de 1.000 c.c. sidecar en el circuito permanente del Motoclub Yunquera de Henares. Una prueba a la que se espera la

asistencia de la mayor parte de pilotos inscritos en busca de los primeros puntos del campeonato mundial. Esperemos que no suceda lo de la pasada temporada, con un buen número de pilotos inscritos en esa última prueba para el Campeonato del Mundo, a la que tan sólo se presentaron ocho o nueve parejas.

La espectacularidad de la prueba merece la atención de los hipotéticos espectadores, que a pesar de todo podrán presenciar las evoluciones de estas máquinas y pilotos en los entrenamientos que comienzan hoy. Al fin prueba, pese a los problemas organizativos, los cambios de firmas patrocinadoras y pese a los rumores de que la prueba finalmente no se celebraría. Eso sí, en esta segunda edición no ha habido presentaciones especiales, explicaciones a la prensa.

Pero, al menos, la seguridad de que las máquinas rodarán en los entrenamientos oficiales y en las dos mangas de la prueba, pensamos que vale mucho más que eso, y que es un buen premio para el esfuerzo del Motoclub Yunquera.

BALONMANO

El Caja, nuevamente favorito

El Caja Provincial se desplaza esta semana a terreno del Parriego, y como cada jornada como favorito, pero quizá en está más por la tranquilidad de un "alirón" ya cantado, de una segura participa-

ción en la fase de ascenso a Primera División.

Es decir, nuestra impresión es que el conjunto alcarreño sin nervios de ningún tipo debe ser temible. Y ahí está la clasificación.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	TF	TC	P
Caja P. Guadalajara.....	23	20	1	2	614	439	41
G. M. Leganés.....	22	17	1	4	568	371	25
Aranda Gromber.....	22	15	2	5	531	454	32
E.M.T. Pegaso.....	22	15	1	6	533	423	31
Seg. Velázquez Arganda.....	23	14	0	9	526	472	28
Caja A. Segovia.....	22	10	1	11	479	481	21
Michelin La Salle.....	22	9	2	11	440	454	20
C. B. Burgos.....	22	8	2	12	509	515	18
Verinsa de Getafe.....	21	8	2	11	442	466	18
V. Salamanca.....	22	7	0	15	396	466	12
Sarabris M. Campo.....	22	4	3	15	487	599	11
E.I.S.A. Burgos.....	22	4	1	15	408	600	9
Nava Asunción.....	21	3	2	16	362	550	8

FUTBOL-SALA Encuentros hoy

- Asfain - Viajes Cantabria. 16 horas. Polideportivo Municipal.
- Deportes Sigüenza - Merbe. 17.15 horas. Polideportivo Municipal.
- D. Waldo - Caja Postal. 18.30 horas. Polideportivo Municipal.
- Bar Calleja - Discoteca Alzazar. 19.45 horas. Polideportivo Municipal.
- Deportivos Dykar - Banesto. 21.00 horas. Polideportivo Municipal.
- Maravillas - Las Palmeras. 16.00 horas. Maristas núm. 1.
- Mopu - Peña Caracol. 17.15 horas. Maristas núm. 1.
- Adepo - Cesinsa. 18.30 horas. Maristas núm. 1.
- Boutique Flash - Preygsa. 16.00 horas. Maristas núm. 2.
- Aylú - Interclisa A. 17.15 horas. Maristas núm. 2.
- Salesianos - Club-79. 18.30 horas. Maristas núm. 2.
- Hotel Pax - Los Konys. 19.45 horas. Maristas núm. 2.
- Hispanoferritas - Cerrajerías Gil. 16.00 horas. Pistas Balconcillo núm. 2.
- Piva - Policía Municipal. 17.15 horas. Pistas Balconcillo núm. 2.
- Industrias Corral - Del Saz. 18.30 horas. Pistas Balconcillo núm. 2.
- Interclisa B - Saneamientos Cecilio. 16.00 horas. Inst. Munic. Marchamalo.
- Lovable - Casa Mariano. 17.15 horas. Inst. Munic. Marchamalo.
- Racing Skol - Lusmay. 18.30 horas. Inst. Munic. Marchamalo.
- Previsión Española - Ajax. 16.00 horas. Inst. Munic. San Roque.
- Zoyka - Gutmon. 17.15 horas. Inst. Munic. San Roque.
- San Francisco - Los Payos. 18.30 horas. Inst. Munic. San Roque.
- Amigos - Mesón Madroñal. 19.45 horas. Inst. Munic. San Roque.

Anuncios por palabras

ALQUILO SE NECESITA OFERTA VENDO DEMANDAS

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

- **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.
- **BINGO CASINO PRINCIPAL**. Calle Mayor, 22. Horario de 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado, video y servicio aparcacoches. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

- Olalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.
- Olalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.
- Olalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

PUBS

- **EL PUERTO**. Disco Pub. 21 29 76. Guadalajara.
- **CRISTAL**. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

MEDICOS

- Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.
- **CLINICA DENTAL**. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º, 3. 23 13 02.

OFERTAS

- **SEGUROS GENERALES**. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.
- **VENDO PARCELA Y CHALET**. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Teléfono 22 00 21. Señor Quilez.
- **VENDO PISO** céntrico, 105 m² útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tels.: 23 24 33 - 22 16 51

- **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.
- **SERVICREDITO, S. A.** Créditos personales, rápidos y sin aval, hipotecas rápidas. C/. Francisco Silvela n.º 45, 4.º B. Madrid. Tfno.: 91-402 26 96. 402 23 06 (De 9 a 3 y de 5 a 8).
- **¡EXCEPCIONAL!** Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.
- **PELUQUERIA LAURA** busca peluquera experta para hacerse cargo. Tel.: 21 29 85.

VALGO 500 PESETAS

DEMANDAS

- **SE NECESITA CHICA FIJA** con informes. Fdez. Iparraguirre, 23-3.º C.
- **NECESITO ASISTENTA**. Teléfono 22 36 37. Llamar de 7 a 9 tarde.
- **Se necesita EMPLEADA DE HOGAR**. Tel.: 22 69 07.

RESTAURANTES

- **EL VENTORRERO**. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.
- **Restaurante "Los Faroles"**. Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono 21 30 32. Guadalajara.

VARIOS

- **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. 22 78 78.
- **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.
- **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.
- **DESMONTES y movimiento de tierra**. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.
- Limpiezas**
- SIGÜENZA** Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.
- CASTELLAT** Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Teléfono 21 21 27.

André Frossard habla del Papa

Juan Pablo II se ha propuesto restaurar la unidad de la Iglesia

"Con sus viajes apostólicos está reconstruyendo el tejido cristiano, hace resurgir sentimientos cristianos allí donde algunos creían que nada quedaba. Su sola presencia conmueve. La oración es su actitud habitual". Ha dicho el periodista André Frossard en el transcurso de un coloquio celebrado en el Colegio Mayor Alcor, dentro de un ciclo sobre "Los Mensajes de Juan Pablo II".

Frossard es un cualificado interlocutor a la hora de tratar de conocer la personalidad de Juan Pablo II. Amigo personal del Papa, ha tenido ocasión de estar muy cerca de él en estos últimos años. Según ha contado él mismo, el Papa le propuso plasmar en un libro largas conversaciones en torno a la fe, las costumbres, la Iglesia y el mundo, que hicieran asequible el pensamiento de Juan Pablo II a muchas personas. Frossard presentó al Papa un amplio cuestionario de 70 preguntas, que confiaba tener oportunidad de perfilar y matizar en sucesivas entrevistas. Sin embargo, pronto recibió 70 respuestas, profundas respuestas, que no habían requerido ningún comentario previo por parte del Papa. "Me causó una gran preocupación —ha dicho Frossard— haber podido olvidar algunas cuestiones importantes que podían interesar a mis contemporáneos, de cuyas inquietudes yo debía servir de altavoz". Sin embargo, por fortuna las respuestas de Juan Pablo II estaban escritas en polaco. Su traducción y supervisión por parte del Papa requirió bastantes sesiones de trabajo y le supusieron a

Frossard una inapreciable oportunidad de dialogar con él.

"Mis conversaciones con Juan Pablo II han supuesto para mí una segunda conversión", ha comentado el columnista de "Le Figaro", converso al catolicismo a los 20 años. "Las personas que como yo han tenido una experiencia personal de Dios —digamos una experiencia mística— se sienten de tal modo maravillados por su claridad y transparencia que, por contraste, el mundo y su persona les parecen oscuros y llenos de lodo. El Papa, en cambio, ve en el mundo todos los gérmenes de la redención futura. Tiene una visión escatológica de la humanidad. La fe le da una visión global de la historia humana. Vive la virtud de la esperanza con una fuerza heroica". Al tratar de perfilar algunos rasgos de la personalidad de Juan Pablo II, Frossard ha dicho: "A mi juicio, su primera virtud es la generosidad. Se entrega completamente a su misión. El Papa no tiene vida personal. Si uno examina su horario descubre que no dispone ni de 30 segundos para sí mismo. Comprometido en el sacerdocio desde su juventud —ha añadido— jamás ha puesto en tela de juicio su compromiso personal. No hay ninguna fisura en su persona. Esa unidad de tipo nuclear hace que su sola presencia irradie fuerza y conmueva".

Comentando la solicitud pastoral del Papa, Frossard hizo una especial referencia a su atención a los enfermos. "Recientemente —contó— el Papa celebró la Santa Misa

para un buen grupo de enfermos. Se reunieron trescientos. La ceremonia se prolongó tres horas más de lo previsto, porque el Papa quiso saludarles uno a uno. Esa actitud ante el dolor responde a su visión cristocéntrica. Sabe cómo hablar a los enfermos. Su visión del dolor —referido a la cruz de Jesucristo— se resume bien en lo que a veces les ha dicho: "Os confío la Iglesia".

En otro momento de su intervención hizo referencia al tema de la libertad. En el pensamiento del Papa la libertad ha sido creada por Dios para que pueda existir una relación personal entre el hombre y Dios mismo. "No se acaba en hacer lo que uno quiere, añadió. Es también la facultad de hacer aquello que no es de nuestro agrado o inclinación". Ahondando en el tema de la libertad del hombre para dirigir su vida a Dios, ha dicho Frossard: "El primer procedimiento de Dios para atraer a sí al hombre es hacerle sentir su ausencia, ya que sin él nadie puede sentirse satisfecho". El periodista francés aludió repetidamente al esfuerzo del Papa "por alcanzar el fondo de las conciencias", haciendo renacer sentimientos cristianos aletargados. Refiriéndose a la predicación de Juan Pablo II en Francia, Frossard comentó: "Ha extraído cristianismo del subsuelo. También entre los que no creen".

André Frossard concluyó su conferencia parafraseando a Soljenitsin: "Juan Pablo II es un regalo de Dios —dijo con palabras del novelista ruso—. A mí sólo que queda darle a Dios las gracias".

XVII Copa Suiza de Golf

El sábado 7 de mayo se celebrará en el Club de Golf La Moraleja (Madrid) la XVII COPA SUIZA DE GOLF. Es la primera vez que este Club, diseñado por el oso de oro del Golf, Jack Nicklaus, nos abre sus puertas para nuestra tradicional Copa. Esperamos, pues, una muy nutrida participación.

Como ya es costumbre en esta prueba, los dieciocho hoyos se jugarán en la modalidad "Medal Play", con hándicap limitado a 23 para señoras y 17 para caballeros. Sin embargo, podrán tomar parte en este trofeo competidores con hándicap superior, aunque

sólo será reconocido el máximo antes citado.

Los vencedores, dama y caballero, recibirán del Turismo Suizo sendas copas de plata, además del "Gran Premio Crans-Montana". Crans-Montana, estaciones gemelas situadas en una soleada ladera dominando el valle del Ródano, serán las que invitarán también este año a los ganadores, para que disfruten allí de unos días inolvidables. En verano, su gran atractivo es el golf, de 18 y 9 hoyos, considerado como el más bello golf alpino de Europa. En invierno, estas estaciones hacen las delicias de los amantes del de-

porte blanco. El viaje por avión será ofrecido por Swissair, Líneas Aéreas Suizas. Unos relojes de acero, grabados, de la casa Rolex, se entregarán a los vencedores del "Scratch".

También este año contamos con un gran número de prestigiosas firmas suizas radicadas en España, que donarán unas bonitas copas, añadiendo así aún más brillantez a esta apreciada prueba.

Las inscripciones pueden hacerse hasta las 12 horas del día 5 de mayo, en la secretaría del Club de Golf La Moraleja, La Moraleja, Alcobendas (Madrid).



PROGRAMACIONES



Sábado, 23 de abril

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID-At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.05
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.05	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.05
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.28	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín por los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 4 min desde Madrid-At (rapd)
 Desde N. Ministerios 8 min desde Madrid-At (rapd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-At (rapd)
 Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At (rapd)
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (rapd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Milagros Gamó Cuesta. Molina de Aragón, 3.
REFUERZO: Ildefonso Rodrigo Arribas. Plaza V. Antigua, 7.

CUPON PRO CIEGOS: 113

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. calle núm. piso

Localidad Provincia

..... Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción

Giro postal núm. impuesto con Firma

fecha:
 Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

HOY

PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste.
 10.29 Apertura y presentación.
 10.30 Pista libre.
 12.30 La caja de los ritmos.
 13.00 Concierto.
 14.00 Revista de toros.
 14.30 Biblioteca Nacional.
 15.00 Noticias.
 15.25 Vuelta Ciclista a España.
 16.00 Dibujos animados.
 16.30 Primera sesión. "La última bala".
 18.00 El loco mundo de los payasos.
 19.00 Usted, por ejemplo. "La vivienda rural".
 20.00 Noticias.
 20.30 Ciudades para vivir.
 21.00 Festival de Eurovisión.
 23.30 Vuelta Ciclista a España.
 23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.

15.30 Música y músicos.
 16.00 El espíritu de Asia.
 17.00 Retransmisión deportiva.
 18.20 Musical Express.
 19.20 Las brigadas del Tigre. "La justicia por su mano".
 20.15 Alcores.
 21.15 Electricidad y energía.
 21.45 Largometraje. "Un botín de 500.000 dólares".
 23.45 Despedida y cierre.

dermo Sherlock Holmes".
 18.00 Mundo submarino.
 19.00 Bla, bla, bla.
 19.30 Próximamente.
 20.00 Noticias.
 20.30 Fama. "Pero va en serio, se ores".
 21.20 Memoria de España.
 22.15 Vuelta Ciclista a España.
 22.30 M.A.S.H. "Doctor Yankee Doodle".
 23.00 Estudio estadio.
 24.00 Despedida y cierre.

MAÑANA

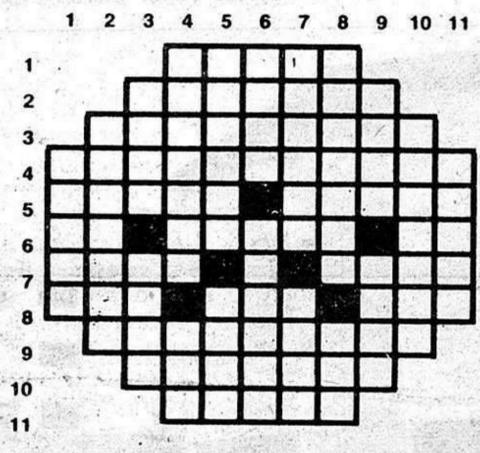
PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.
 9.59 Apertura y presentación.
 10.00 Hablamos.
 10.30 El día del Señor.
 11.30 Gente joven.
 12.30 Tiempo y marca.
 14.30 Esta semana.
 15.00 Noticias.
 15.30 Vuelta Ciclista a España.
 16.00 Belfy y Lillibit. "El molino de agua".
 16.30 Ciclo Buster Keaton. "El mo-

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.
 15.30 Motociclismo.
 16.00 Golf.
 17.00 La víspera de nuestro tiempo.
 18.30 Estrenos TV. "El misterio de los Houdinis".
 20.45 Resumen informativo semanal.
 21.45 Largometraje. "La hora de María y el pájaro de oro".
 23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Cabeza del hombre y de los animales. 2: Al revés, aprietes en cierta máquina una cosa. 3: Dícese de los cuerpos de textura apretada y poco porosa, plural. 4: Abreviaran y concluyeran un negocio u otra cosa. 5: Secad al aire. Cierta animal. 6: Matricula de coche española. Cierta árbol de la familia de las papilionáceas, y su madera. Al revés, nota musical. 7: Dícese del indígena de Mindanao y de otras islas de la Malasia. Ni a peque a. 8: Estropea, desluce. Consonante en plural. Estar. 9: Dícese de los conductos tapados o cerrados mediante la introducción en su interior de un cuerpo, plural. 10: Al revés, estipendio con que se retribuyen servicios personales. 11: Cierta medida, como de dos varas, usada en Cataluña, plural.

VERTICALES. 1: Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable de una ciencia. 2: Cierta expresión usada en el fútbol. 3: Espacio de tiempo de sesenta años en la cronología caldea. Pezón o pedúnculo de hojas y frutos. 4: Hoja de tocino, quitados los pernils. Movimiento convulsivo involuntario. 5: Cierta arma. Nombre familiar de mujer. 6: Al revés, editor belga del siglo XIX. Cortarán menuda y superficialmente con los dientes. 7: Cubrir un edificio. Habitación. 8: Rey de los Partos del siglo III (a. J. C.). Entregas. 9: Río del Brasil. Pronombre. 10: Dícese del individuo de un pueblo de raza germánica, plural. 11: Practicar cierto deporte.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Tirar. 2: Tenores. 3: Consorcio. 4: Pensamiento. 5: Asean. Alear. 6: ST. Borra. Sí. 7: Toca. Reno. 8: Ana. Asa. Sen. 9: Aposentos. 10: Aliñáis. 11: Asara.
VERTICALES: 1: Pasta. 2: Cestona. 3: Tone. Capa. 4: Tensaba. Ola. 5: Insano. Asis. 6: rooM. Resé a. 7: Arriar. anaR. 8: Recelar. Tía. 9: Sine. Esos. 10: otasneS. 11: Orión.

Cartelera

• **MODERNO:** "Oficial y caballero", con Richard Gere, Debra Winger, David Kesth, Louis Gosset Jr. Dirigida por Taylor Hackford. Pases a las 7.00, 8.45 y 10.45.

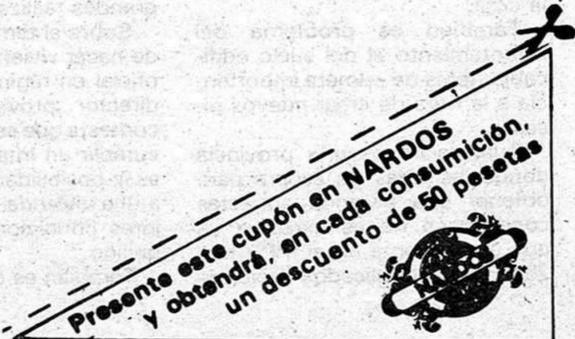
Película presentada como candidata para la obtención de varios oscar de Hollywood y ganadora de varias estatuillas. La calidad del film está asegurado.

• **COLISEO LUENGO:** "Demonios en el jardín", con Angela Molina, Ana Belén, Encarna Paso, Imanol Arias, Eusebio Lázaro, Francisco Merino, Rafael Díaz y Alvaro Sánchez-Prieto. Dirigida por Manuel Gutiérrez Aragón. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

Una gran película española ganadora de diversas distinciones en la que el reto mantenido por dos de las mejores actrices de nuestro cine no hace sino aumentar la calidad. Dos mujeres en medio de una historia, y entre ambas un niño.

• **CINE IMPERIO:** "El pelotón chiflado", con Bill Murray, Harold Ramis, Warren Oates, PJ Soles y John Candy. Dirigida por Ivan Reitman. Pases a las 5.30, 7.00 y 10.00.

El mejor ejército del mundo, un pelotón de soldados destacados, el vehículo y los métodos más avanzados... y a pesar de todo nada parece ser normal en este pelotón que gana a pulso su nombre de chiflado. Humor y diversiones sin pretensiones mayores que las de pasar un buen rato.



Están a punto de habitarse 252 pisos de protección oficial

El IPPV piensa construir 215 nuevas viviendas este año

Como ya es sabido por buena parte de nuestros ciudadanos existe un punto común en la totalidad de los programas electorales para los próximos comicios al Ayuntamiento de nuestra provincia por lo que respecta al tema de viviendas, se trata del anunciado estrechamiento de relaciones entre el Ayuntamiento y el MOPU con el fin de aumentar el número de casas de protección oficial. Para ampliar la información en este tema hemos mantenido una conversación con Pascual Víctor Martín Estrella, actual director provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) en Guadalajara.

Cuando le hemos preguntado sobre esta colaboración anunciada en los programas municipales, Pascual Víctor Martín, nos ha explicado el funcionamiento que hay que seguir para la adquisición y la construcción de

mente y que están a punto de ser finalizados, Pascual Víctor Martínez espera recibir el informe de su terminación el día 30 de este mismo mes de abril. Se da el caso de que entre estas 252 viviendas habrá cerca del 10 por 100 que pasarán a ser habitadas por los apuntados en la lista de espera, ya que no todos los previstos habitantes seguirán, a la hora de acceder a su vivienda, en las condiciones exigidas que antes sí reunían.

Siguiendo con la provincia hay que decir que en Sigüenza se terminarán en junio de este año 100 viviendas, en Tórtola 30 aproximadamente en marzo de 1984, en Guadalajara capital además de las 152 ya mencionadas hay 18 que están en fase de estructura y se terminarán en diciembre, en Matillas hay 40 que se podrán entregar en marzo de 1984, y en Pastrana 20 más.

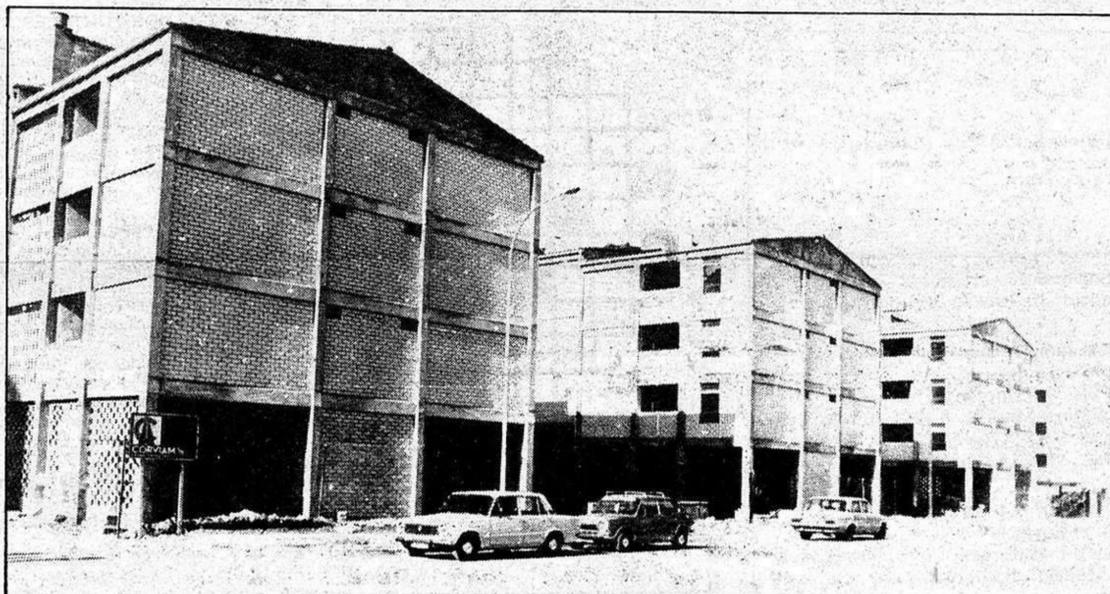
- La colaboración entre el Ayuntamiento y el MOPU en este tema está presente en la totalidad de los programas electorales y el director de Obras Públicas se muestra de acuerdo con la importancia de estas realizaciones

ma de mantener las viviendas ocasionaría problemas al MOPU, sobre todo con las funciones que el IPPV habría de realizar como casero de sus respectivos alquileres. A pesar de esto el programa del actual ministro de Obras Públicas y Urbanismo incluye este sistema de alquiler, que está contemplado y previsto.

Pascual Víctor Martín explica

danos alcarreños es el tema de la cesión de travesías del MOPU al Ayuntamiento, concretamente de la carretera de Zaragoza y la calle Ingeniero Marín.

En torno a esto nos responde Pascual Víctor Martín que las travesías plantean un problema, ya que están solicitadas por el Ayuntamiento desde el puente sobre el río hasta El Alamín y des-



nuevas viviendas de protección oficial. Existe un organismo autónomo, el IPPV, que se encarga de transformar el suelo urbano edificable en viviendas con estas características. Se ofrecen más baratas por contar con la protección oficial, en base al interés y al plazo.

En este tema tiene una directa intervención el Ayuntamiento que es el organismo encargado de comprobar la veracidad de los documentos presentados por los solicitantes para adquirir estas viviendas. Realiza un estudio mediante una ponencia mixta técnica que pasa luego a la subcomisión de la vivienda, quien comunica el resultado a los solicitantes a fin de que sigan ratificando su compromiso en la adquisición de la casa.

También es problema del Ayuntamiento el del suelo edificable, tema de primera importancia a la hora de crear nuevos pisos.

Guadalajara es una provincia donde las listas de espera para obtener una vivienda en estas condiciones no es excesiva ya que actualmente en el IPPV hay 252 pisos adjudicados reciente-

Para 1983 se quiere iniciar la construcción de 215 nuevas viviendas de Protección Oficial, para lo que ya se están contratando los proyectos de las obras, repartidas en cuatro bloques diferentes que no irán en la misma zona.

También se pretende solicitar a la Dirección General, con la colaboración y el acuerdo del gobernador civil y el alcalde de la ciudad un programa de reserva de otras 90 viviendas para la capital.

En nuestra provincia existen también dos patronatos de vivienda rural, uno de ellos dependiente del Gobierno, cuyo presidente es el gobernador civil, y otro dependiente de la Diputación, de reciente creación por lo que no ha emprendido todavía grandes realizaciones.

Sobre el tema de la posibilidad de hacer viviendas de protección oficial en régimen de alquiler, el director provincial del MOPU contesta que sería una manera de cumplir un interés social, ya que es la posibilidad de que el acceso a una vivienda se efectúe en mejores condiciones para cada inquilino.

También es claro que esta for-

que él piensa que se trata de un reto, pero que es una experiencia interesante y conveniente, a pesar de que se cargue de trabajo a la administración del IPPV o, si a partir de las transferencias pasa a depender de este organismo, a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

También hemos querido saber la opinión de nuestro director provincial en el tema de la creación de viviendas unifamiliares de protección oficial, a lo que ha contestado que esta posibilidad es factible pero teniendo muy en cuenta el entorno en que haya de desarrollarse. El director lo ha considerado positivo en un entorno rural, donde los habitantes no están acostumbrados a los problemas de una comunidad de vecinos del gran edificio, ya que no hay que romper el arraigo de cada comunidad, sin embargo la posibilidad de realización de este tipo de viviendas en una gran ciudad es nula, debido al espacio del suelo, que en este caso no sólo cuenta para la vivienda, sino para las zonas verdes intermedias necesarias si se quiere realizar una organización acertada.

De gran interés para los ciuda-

de la plaza de Bejanque hasta Cuatro Caminos.

Para que estas cesiones sean concedidas tiene que existir un compromiso formal de que se conservarán estas vías en perfecto estado.

El principal problema surge cuando una travesía adquiere este matiz, es decir, que a pesar de seguir siendo vía de tráfico rodado, por la multitud de personas que la atraviesan pierde el concepto de carretera. Es entonces cuando ha de adquirirse la cesión al Ayuntamiento, quien en el caso de estas zonas de Guadalajara ya la ha solicitado al propio Ministerio.

Como último tema hemos planteado el de la futura entrevista entre el Ayuntamiento y el MOPU con el fin de buscar una colaboración en la iluminación de los accesos a la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y a la carretera de Valdenoches. Pascual Víctor Martín ha sido tajante al afirmar que la iluminación no es competencia del MOPU, que hay que distinguir entre competencias y colaboraciones y que el MOPU está dispuesto a ofrecer toda la colaboración.

Los vecinos de Capitán Luis Pizaño

En desacuerdo con el traslado de servicios del Ambulatorio a la antigua Residencia

La comunidad de vecinos de la calle Capitán Luis Pizaño nos ha remitido una nota en la que se muestran en total desacuerdo con el traslado de ciertos servicios del Ambulatorio de la Seguridad Social, justamente los más utilizados, a la antigua Residencia de la Seguridad Social. La nota dice textualmente lo siguiente:

"La Comisión creada al efecto de Miembros de la Comunidad de Vecinos de la calle Capitán Luis Pizaño, desean hacer saber a través de la prensa a la opinión pública el profundo desacuerdo con la futura medida de traslado de algunos servicios del Ambulatorio como Medicina General, Pediatría y Urgencias, al considerar que el cambio que se propone a la antigua Residencia de la Seguridad Social beneficia a pocos y perjudica (al situar estos servicios en un extremo de la ciudad) a una gran mayoría y más concretamente a la segunda población de Guadalajara, entendiéndose Polígono del Balconcillo, por citar el más importante".

Posteriormente, se anuncia la recogida de firmas, con el objeto de que se considere esta propuesta. Asimismo esta Comisión de vecinos mantendrá en breve una reunión con el director provincial del INSALUD.

El período de cobro de la Matrícula del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos

Se prorroga un mes más

El Ayuntamiento de Guadalajara capital ha decidido prorrogar por un mes más el período de cobro voluntario de la Matrícula del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos del ejercicio 1983. La prórroga se debe al hecho de que ayer día 22 de abril, solamente se llevaba cobrado el 48 por 100 total de la matrícula que asciende a 43 millones de pesetas, por lo que se ha visto la conveniencia de prorrogar el período de cobro en voluntaria un mes más, es decir, durante todo el mes de mayo.